

42.2

Contra Pedro Morales, por arma corta. Año. -
1797.- Nueva G.

Exp. 3661.- Leg. 184.-



una hoja

42.2

vecina de Nueva Guatemala

Contra María Mayen, por insultos a Bernardo
Ramírez*. Año.1797.-

Exp.3662.-

Leg.184.-

Jose Ramirez,
hermano del mro.
de obras*..

el cual murió el 19. de marzo por haber sido
insultado" con altercaion de voces, y pala-
bras libertosas sobre una pared divissora
de esta". Ahora Bernardo se querella con
ella.

una hoja

42.2

*mestizo, de 33 años, sastre, natural de Chi-

Contra Prudencio Franco por insultos a Pedro
Raxkax ~~■■■■■~~. Año. 1797.-

Exp. 3663.- Leg. 184.- Antonio Portela,
alcalde del barrio
del Tanque &
por reñir y herir al alguacil Bonifacio Rodriguez.
Franco fue preso por haber herido a su madre
y condenado para un año, faltandole dos meses
para cumplir cuando se huyo de la cárcel.
Una testigo, Luisa Dominguez lo caracteriza
como negrito*. Fue condenado a cien
azotes.

catorze folios

42.2

Nueva G.

Contra José Enriquez, Zavala, por vago. Año. 1797.-

Exp. 3664.-

Leg. 184.-

Condenado a cinco
años de presidio.

una hoja

dos folios

A2.2

vecino de Nueva G., de 58 años, soltero,
Contra Domingo Ruiz, por ~~arma~~ ~~exce~~ ~~ento~~. Año.
1797.-

vago

Preso por la
Instruccion XIV

Exp. 3665.-

Lleg. 184.-

de la Leva;

Ruiz dice que toda su vida era carretero con el mro. Bruno Navas; se enfermó hace dos meses y al volver al trabajo ya estuvo su puesto ocupado, Bruno Villalta (^{de} ^{7 años} Navas) dice que Ruiz sólo trabajaba cuando había mucho trabajo y Ruiz no es oficial de pie; además dice que Ruiz era algo vicioso de bebida aunque no en cosa menor.

42.2

Oficio que no exerce
de 35 años, platero alias "El Coache"
Contra José María Barral, por vago. Año. 1797
casado con 4 hijos.

Exp. 3666.- Eep. 184.- & por jugátor , por
ser de la ronda y entrando en casas de noche.
Como en la casa de Don Juan Quinteros.

Terminandose su capital "el principal" para
trabajar de platero con el mro. Jose Velaz-
quez, se gañaba su vida buscando cerdos &
comprando pescado, solo con un indio de Joco-
tenango; el ultimo  medio año lo mantenía
a vida su hermana;  anda medio desnudo
por las calles, las es con su cuate Jose
Maria de Leon.

tres folios

A 2.2

El Ayuntamiento de Nueva Guatemala avisa
a la Audiencia los gastos abultados por
mantener el monton de presos por la Inst-
ruccion de la Leva al no poder substanciarse
pronto las causas y sentencias: Solo en
Mayo pasado se encontraron en la cárcel del
Cabildo ochenta presos , ~~sugiendo~~ unos 155
pesos de alimentacion y otro tanto para los
presos de otra categoria, mantenidos por el
Ramo de Azúcar; se propone mandar mientras
los presos de la Leva en obras publicas, pa-
gandoles un real diario, tal cual como los
presos de providencia. 12. de Junio

Leg. 184 Exp. 3667

de 1797

6 42.2

Nueva Guatemala

Contra Domingo de Paz, por vago. Año. 1797.-

Exp. 3668.-

Condenado a cinco
Leg. 184.- años a disposicion
del Presidente.

una hoja

A2.2

Nueva G.

Contra Jose Crisanto Cabrera, por ~~vege~~. Año.
1797.-

Exp.3670.-

Leg.184.-

portar arma

Condenado a dos
años a la dispo-
sicion del Presi-
dente

una hoja

42.2

Nueva G.

Contra Marcos Lambur, por vago. Año. 1797.-

Exp. 3669.- Leg. 184.- Condenado a cuatro años a disposicion del Presidente

una hoja

42.2

Gutierrez

Contra Antolin Lira, Isidro vagos

Contra José María Surula, por ~~heridas~~ Año.
1797.- & Simeon Pataea

Exp.3671.- Leg.184.- Condenados a cuatro
años de disposicion
al Presidente, Surula a cinco años & a Pataea
se entregue a un mro. de su oficio , Manuel
Mendoza.

L^Os otros salieron de Nueva G. en la cuerda
de Truxillo.

una hoja

A 2.2

Nueva Guatemala, 21. de marzo de 1797

R.P. Que todos los (preos) comprendidos en la Leva que saliesen absueltos para ponerlos con maestros de sus oficios paguen las costas a los Escrivanos que hajan autuado en sus Expedientes ...

Leg. 184

Exp. 3672

Juan Bartholome
Tozo
escribano de Cámara

una hoja

A2.2

Contra Pedro Leiva, por vago Año 1797.

Exp. 3672.-

Leg. 184.-

A 2.2

Auto del 18. de Setiembre de 1797

Que los escriptos y qualquiera otra exposicion que se haga en materias judiciales en que hayan parte que puedan pagar lo , se estiendan en papel del sello 3.^o y que no se use el del sello 4.^o sino en los asuntos rígurosamente de oficio , en los de Indios, personas ayudadas por pobres, y las demás que tengan especial privilegio , bajo las penas que se imponen a los contraventores en la Pragmatica del asunto.

Leg. 184

Exp. 3673

firmado
Ignacio Guerra
una hoja

A 2.2

Los alcaldes ordinarios de Nueva Guatemala informan a l Audiencia de la terminacion de la Nueva Casa de Recogidas, determinando para mañana pasar a ella las que tienen reclusas en la Provisional.. 2o. de Diciembre de 1797. siguiendo el Auto de la Audiencia : .. trasladense las Reclusas ... assi pertenecientes a la Jurisdiccion ordinaria, como las causadas por la Real Sala , y continuandose por aora la misma reclucion indistinta & en lo subsecivo ..

Leg. 184

Año 1797

Exp. 3674

dos folios

A 2.2

Contra Francisco Ojeda por vago.

Condenado a cuatro años de disposicion
del Presidente.

Año 1797

Leg. 184

Exp. 3675

una hoja

42.2

Nueva G.

Contra Mariano José Abalos, por a vago. Año
1797.-

Exp.3676.-

Leg.184.-

Condenado a tres
años de disposi-
cion al Presidente

una hoja

42.2

Contra Fran. ^{co} ^{herreño} Ramirez alias "el Engachador", mulato, de 23 años, soltero dor

Juan J.arez alias soltero, labra

& Contra Antonio ^u ~~Zaxxum~~ "Zacualpa", por ladrones

Año. 1797. - mulato, de 29 años & contra Apolitodos tres vecinos de N.^o G. nario Mora, mestizo

Exp. 3677.- Leg. 184.- de 22 años, sastre

por rateros de ropa & marranos a Fran. ^{ca} Xaviera Huertas, Eligia Consuegra, Ma. Mag. ^{na}

Galvez etc., vecinas de la capital & a Casmiro Roldan, arrendatario en tierras de Don Josef Mariano Arrivillaga el marrano & a Ma. Josefa Figueroa unas alhajas & a Josefa Gregoria Pineda, vecina de las Vacas ropa Condenados a seis meses de obras públicas

Zacualpa.

A2.2 lato, soltero, oriundo del pueblo de
Juan Antonio Juarez alias, de 29 años, mu-
Contra "Antonio Zacualpa", por ladrón. Año. 1797
Esp.

& por portar arma
corta, apresado
por la ronda a las

Exp. 3678.- Leg. 184.- seis y media de la
noche en una boea- calle en el pueblo de
Jocotenango, despues de haberse huydo del
campo allí cerca. Dos jinetes lo coparon.
En el 17. de setiembre, el dia de la feria.
"Zacualpa" se avecindó en la capital hace
seis años. Fue condenado a cuatro años
de presidio a Truxillo.

siete folios

A 2.2

Contra Josef Alejandro Letona por vago.
Fue preso por la Instruccion xiv de la
Leva en la capital, acarreando canastos en
la plaza mayor; Es mulato, soltero, de
veinte años, sastre y natatal y vecino de
Mazatenango; fue en romeria, a Esquipulas
y de allí a (Nueva Guatemala,) enfermandose
de fiebres intermitentes, & degota según
él y además de epilepsia según el personal
del hospital de S. Juan de Dios donde estu-
vo dos meses.

Año 1797

Leg. 184

Exp. 3679

dos folios

2) 42.2

tero, vecino de Nueva G.

Fermin soltero, de 28 años, carpintero,
Contraventor ~~Pastor~~ Andrade por vago. Año. 1797.

Exp. 3680.- Leg. 184.- por que no trabajaba desde un año, porque no tiene mro.
Estuvo cinco veces preso desde 1792 :
Por heridas, por vago, por amancebado, por ser encontrado en casa de sospecha & ahora.

Condenado cinco años al regimiento fixo si sera a proposito y si no a tres años a la disposicion del Presidente.

tres folios

cuatro folios

42.2

soltero, de 18 años, dice que es labrador.

Contra Felipe Hernández, por ~~vender chicle~~.
Año.1797.-

& vago, jugador,

borracho y vida

Exp.3681.- Leg.184.- desarreglada, e.o.

entrando en la casa de su madre, quien lo
llevó a la Justicia, en pelotas.

NUnca quiso aprender un oficio. Según su
madre, Josefa Retana, Felipe vino de la
milpa a la Cd. vagando y ultimamente trabajo
en la talpetatera de ella, de 50 años.

Felipe ingresó seis veces por vago des-
de Nov. de 1795 a la carcel.

Condenado a cinco años a las Armas.

42.2

42.2

& Valerio Rosales

Contra Mariano Viscaíno, por ~~ladrón.~~ Año.1--
1797.- vagos

Exp.3682.- Leg.184.- Viscaíno condena-
do a cinco años
a las Armas, & Rosales por su poca edad
a tres meses de obras públicas.

una hoja

42.2

Manuel de mulato, de 29 años,
Contra Jesús Velasquez, por ~~xg~~ vago. Año. -
1797.- es casado con dos hijos, natural
de Olancho , de
Exp.3683.- Leg.184.- Honduras, de of-
icio labrador; vino a Nueva G. con una par-
tida de ganado el febrero del año de 1797.
Se quedó en la capital por calenturas en
en la casa de Doña Petrona Coronado en la
hda. de Baquero y pasado tres meses y me-
dio se enganchó en la obra de Don
José Gil. Ahora solo aguarda com-
pañeros para ir a Olancho. dos folios

42.2

alias "Chocho"

Contra Manuel España, por ocioso. Año. 1797.
& mal inclinado

Exp. 3684.- Leg. 184.-

Fue preso por dragones por haber querido
dar una cuchillada a Robertor Guzman, hijo
de Maria Guzman; robó a Simon Joseph Abalos
una bolsa con seis pesos y amarzó a Manuela
Chintillo con cuchillo, todos en barrio
Ojo de Agua.

tres folios

de Orizaba, Nueva España

42.2 de 3^o² años, esp añol, natural Garces
harriero de la recua de la r^ecua de Diego, ~40
^{anos}

Contra José Antonio Samudio, por arma corta.
Año.1797. casado

eStando en el meson
del "Dragon" en Nueva

Exp.3685.- Leg.184.- Guatemala

fue atacado por una turba de gente, culpando
a los "guanacos" de defender a la Lorenza;
La turba habia herido a la Lorenza en la
esquina de Prado cuando por allí paso Samu-
dio a buscar mulas en la hda. de los Naranjos
Se tiraron sobre Samudio hasta robando
le ropa consiguien
dose a zafar al meson.
Fue declarado no culpable.

18 folios

A2.2

G.

mestizo, de 31 años, barbero, vecino de Nueva
Contra Pedro Atanacio Pérez, por azotes a su
mujer. Eño. 1797. Feliciana Morales, de 40 año

en el Llano de
Exp. 3686.- Leg. 184.-

Arrazola, de vuelta
de Esquipulas, colgandola de un palo .. por
zelos a Francisco Juarez, impresor , un cono-
cido de ella desde años antes de casarse,
sin tener razon para maltratarla cruelmente.
Durante la romeria Perez se metio con una
moza de su séquito; a demas amenazo a unos
indios de su reeua que querian proteger
a Feliciana; el de  defensor dice que sueño
es de Perez y no de su muger como el pretende.

A2.2

Huertas, afuera de N^a.G.
indios del pueblo de S. Pedro de las
mayor de 25 años.

Contra Blás Zamora, por heridas. Año. 1797.-

Exp. 3687.- Leg. 184.- en el patio, 1797
de su casa en dho.
pueblo a Josef Ignacio Hernandez, de su
vecindario al pedirle un cabo de puro..
dandole un machetazo en la cabeza; presen-
ciaron el hecho la esposa de Hdz., Manuela
Manta y su sobrino Josef de Paz.
Hdz. paso algo tomado de chicha la casa del
agresor; ambos salieron heridos de la riña.

dos folios

A2.2

de Petapa
mayordomo de la hda. de Arrivillaga , termino
Contra, Antonio García, por heridas. Año.1797.

Don

a Albino Antonio,

Exp.3688.- Leg.184.- Arrivillaga,
esclavo de Don Josef Arrivillaga, mulato? ,
de 34 años, viudo, mozo de campo en la hda.
de su amo .. por pedirle Garcia un trago de
aguardiente y al no tenerlo, le pido su
"guegueche" y por ese insulto se tiraban sin-
chazos de espadin, resultando Albino herido
en la cara y Garcia en la mano.

tres folios

pueblo de Sta. Ana, afuera^as N.^{G.}
A2.2 indio, de 23 años, cantero, natural del
~~Cez~~ & casado

Josef Gutierrez alias → "Longaniza"
Contra Silverio Santané~~do~~, por heridas y va-
go. Año. ~~1799~~. - 1797 a Nicolas Garcia

Exp. 3689.- Leg. 184.- indio del barrio
mayor de 25 años, cerca del S. Juan de Dios
Viejo despues de haber querido robarle la
cahamarra; Garcia murió de la cuchillada;
Manuel de Chavez alias "Barrilete", de 23~~años~~
años, texedor, vecino de la capital acompañó
a Silverio; - En Julio de 1795 Silverio ha-
bía herido a Cipriano Gomez, indio, ca-
sado con Ma. "Theodora Ardón" en la casa
de Maria Turca Soro ^{mejoría} gastua en el Ojo de Agua
^{mejoría} Gómez murió,

A 2.2 ~~alias~~

vecino del bº del Peru

rdo

Contra Antonio Basilio Truxillo alias "El Sumulo, soltero, de 19 años, de oficio can-
deñero que no exerce y trabaja en pedreras

Leg. por mala amistad con Josefa Longina Galvez,
184 soltera, de 16 años, vecina de la capital,
pasando unas noches en una cueva de la Canoa

Exp. y pues queriendo irse al valle de Jumay,
369º fueron preso en Pinula; juntamente con su
compañero Esteban Martir Victoria, indio, de
de Cd. Vieja, de oficio carretero de Don Pedro Ayau y antes era peon en la obra de la
cathedral, trayendose a Maria Tomasa Vazquez, moza de 16 años a la misma cueva.

L's dos reos & su cuate Anselmo Lara al-
ias Cutia eran tambien rateros.

21 folios

A2.2

vecino de Nueva G. alias "El Patillero"
Contra Florencio Garzona, por homicidio. Año
1797.-

en Nicolas Salguero

alias "Tabardillo",

Exp. 3691.- Leg. 184.- vecino de la capital
en el barrio de S, Seb.^{an} donde fue asesinado
en un calle que corre recto al Cerrito del
Cármén, cruzado por el callejon del poterro
de Corona; era marido de Marcela Oliva, mayor
de 25 años; Salguero era sombrerero;

Manuel de la Trinidad alias "Coyoles" estuvo
presente en el hecho a las nueve de la
noche; vivia en casa  la victimia.

siete folios

A2.2

vecino de Nueva G.

castizo, de 30 años, oficial de platero,
Contra Seberino Almazan, por ~~homicidio~~. Año
1797.- casado haber robado en

el obrador de su
Exp. 3692.- Leg. 184.- ex-mro. de platero
Gabriel Aragon, vecino de la capital, un
plato de plata de quinze onzas & un cuto;
Al terminar su empleo Almazan debió ^{recibir} de Aragon
4 pesos y 7 reales o tres madallas de oro,
reclamando Almazan ocho pesos por su traba-
jo, atrasandose Aragon unas semanas en el
pago. El mro. pla █████ tero Manuel Antonio
Avila acusa a Alm █████ azan de haber hurtado
en 1796 varias objetos de plata de su obra-
dor.

A2.2

Sobre averiguar el autor de un robo habido
en el camino de Mixco, a ~~varios~~ indios car-
gadores. Año. 1797.- de Cubulco, Vera Paz,
que venian de Anti-
Exp. 3693.- Leg. 184. gua a Nueva G. y
fueron robados por dos ladinos junto a la
Laguna de los tiestos a la tarde al sacar una
nigua .. tres pesos y 4 reales en monedas
& unas prendas de ropa; se llaman Manuel
Lopez & Martin Kal. Los ladrones se huy-
eron hacia la calle. ● de Guadelupe de la
capital. dos folios

y es casado

A 2.2 de color trigueño, de 30 años, sastre
Contra Ceferino ^{Jose} Aragon alias "Tamalero", casado
& Paulina Guzman, ^{costurera} india mestiza, hija de
por Cecilia, de 39 años, ^{texedora de cinta} soltera por heridas a Loren-
za de Leon , de 33 años, casado con (?)
y moradora en el meson del "Dragon"; la riña
se originó entre Juan ^{mujerito, soltero, panadero} Jose ^{20 años} Rodriguez, en cuya
casa hubo "fuego" y Marcelo Barrera, cuñado de
Lorenza; al tentar de arrancar a Rodriguez
un cuchillo, se metieron las dos indias y
Aragon en la calle, esquina de la casa de
Don Juan Prado. Almazan riñó con Jose maria
Flores en la taberna de Aragon y Barrera de-
fendia al último,  lo que no gustó a
Rodriguez ...

A2.2

castizos
los hermanos

laría
vecinos del barrio de la Cande
& Josef Procopio

Contra Antonio "el lechero" por vago. Año.
1797.- Cornelio Garcia

heridas a Jose'

Exp. 3695.-
& profugio de la cárcel

Leg. 185.- vecino de la N.^a G.

andando con su primo José Ma^s Trigueros por
calle y casa de los agresores a la tarde.

En la reyerta participó Manuel Chinchilla, ^{padre} muñato
alias "Taburete", de 32 años, hiriendo a Ant.

Molina & Taburete , Trigueros y dos fugos,
José Damian Galindo y un tal Baylon mole-
staban ya del dia anterior a los Leche-
ros; sospechando est
es de cometer raterias
como en tiempos pasados. 23 folios

*** 42.2

Mathias

con una hija de 2 añ

Contra José Urias, por vago. Año. 1797.
vive en el barrio del Peru

Exp. 3696.-

Leg. 185.-

Urias dice que tra-
bajó con su herma-
no Severino, pero ultimamente no tenia tra-
bajo por "estar caido el oficio"; "tres años,
no seguido sino salteado" con el mro. Maria-
no Mirón; ya estuvo dos veces preso, una
por muger y la otra por heridas leves.

Mirón declara que Urias no es un hombreoci-
oso sino aplicado siempre cuando hay trabajo.

La esposa* de Urias, Castillo, tambien llamado
en contra del alcalde
por haberlo preso de vago. *Luisa Padilla
Fue liberado. cuatro folios

con el mro. Severino Vazquez
A2.2 de 26 a27 años, oficial de platero G.
vecino del barrio de S. Juan de Dios , Nueva

Contra Albino Reinoso, por ~~heridas~~. Año.1797.
alias " Merica" vago & por per-

Exp.3697.- Leg.185.- juro, hallandose
implicado en el robo de un relicario de oro
cometido por Santiago Vazquez.

Ahora vive en el barrio de la Ermita. Los úl-
timos quinze años vivia en el de S. Juan de Di-
Dios y tenia varias concubinas, la principal
Roberta, pues Manuela Galisteo, pues tuvo una
hija con Zipriana Quiñones y ultimamente en-
gano a otra muger^{Michaela}? del barrio de S, Seb.ⁿ
Ingreso unas cuatro veces en la carcel, e.
o. por jugador y frequentando casas de puta.

42.2 ano Pineda & Josef Antonio Nejapa
& Lorenzo Ojitos, Manuel Zepeda, Mari-
vecino de Nueva G., mayor de 40 años, casado
Contra Isidro Solórzano, por ladrón. Año.
1797.- profugo del Petén ^{✓ sus cuatro} en la hda. "San
en el año de 1793 Isidro" de Valentín
Exp.3698.- Leg.185.- Sagastume, casado
con doña Silveria Lemus el 26. de Abril en
el valle de Concepción , jurisdiccion de
Chiquimula de la Sierra , mientras Sagastume
estuvo de regreso de Sonsonate en el pueblo
de Metapas, al recibir la noticia del robo
de su muger, que fue golpeado como su herma-
no , don Pedro Lemus . Robaron cantidad de
alhajas de plata,  ropa y 308 pesos en
bamba y de a cuatros .

treze folios

Nueva Guatemala

Averiguación de la muerte de una india en-
contrada en el barranco ~~de la~~ ^{asde Pottroco} administrador. -
Año.1797.- que llaman de la Palmilla

por el cirujano
Exp.3699.- Leg.185.- Francisco Zúñiga:

constatando mucha sangre en el útero por
un aborto ; fue sepultado por el cura de
los Remedios; no se identificó a la falle-
dida.

cinco folios

alias "Durasnal"
A2.2 Contra Jose Maria Samayoa &

carpintero, vecino de la capital

Contra Pascual Morales, por la muerte de ~~de~~
Juan Bernardino de Sena. Año. 1797.-

Vecina de N^d. G.

Exp. 3700.- Leg. 185.- en la casa de
Leandra Samayoa
en el barrio de la Candelaria, Nueva G. ~20 años
Ella entendio la noche anterior un golpe
& caída en su rancho y descubrió al muerto
hediondo de embriaguez y lo metió en su ran-
cho donde no volvió en sí. Constaban que
murió a causa de un golpe en el craneo;
La riña se originó  por una chamarra
empeñada por chicha. Jose Gallegos pre-
sencio el hecho. diez folios
 >29 años

Sobre averiguar el autor del robo de ^{dos} bestias
~~en Mixco.~~ Año.1797.- ^{de} caballos

que encontraron en
Exp.3701.- Leg.185.- poder de Victoriano
Pereira alias "Carrosero", vecino de Nueva G.
Un caballo era del escribano de Camara ,
Ignacio Guerra mientras el dueño del otro
no se manifestó ; fue subastado en seis pe-
sos por su pobre condición en Bernardo Miron.

tres folios

13 folios

42.2

vecino de Nueva G., /-uela Avila
mulato, de 46 años, sastre, casado con Man-
Contra Carlos Cevallos, por ladrón. Año.

1797.-

de ropa & alha-

jas de plata en
la tienda de

Exp. 3702. - Leg. 185. - Ruiz de Contreras
doña Mariana Eslava, en Nueva G.; dice que
encontró casualmente la puerta abierta y
tentado del diablo hurtó las cosas en com-
pañía de Mariano Rodriguez, labrador de
madera en la labor de los Monterrosos; su
móvil era la miseria que sufre;
Estuvo dos veces preso anteriormente,
por ebrio & por incumplimiento con la Iglesia

42.2

dos folios

residente en Nueva Guatemala

Contra ~~el~~ ~~padre~~ Manuel Ferrer por ~~cuatrero~~
Año.1797.- reincidente de

Exp.3703.- Leg.185.- con una mugercasada
~~dueña~~ v de una taberna o pulperia; preso por la
ronda a las ocho y media de la noche;
Ferrer trabaja desde tres años con su cu-
ñado Josef Ricardo Izaguirre, mro. de cerero
como oficial en blanqueando ceras; dice
Izaguirre que se habia huido tres veces del
obrador, la última vez hace doze dias,
y no se quiere su  - jetar al trabajo.
Ferrer fue sentenciado en salir de la capital

42.2

vecino de Nueva G.
pardo, viudo Rojel de 30 años, sastre,
Contra Bonifacio Villalta, por cónubinato.
Año.1797.-

con Maria Antonia
Estrada, "la Geru-

Exp.3704.- Leg.185.- pin", costurera,
mulata, de 50 años, viuda, vecina de la ca-
pital; ambos acusados de vender agua dulce;
ella dice por mantener su padre y hijos;
Estrada dice que es calumnia de gente;
Rojel dice que tenia amistad con ella desde
dos años pero lo terminó hace siete meses.
Rogel no tiene hij [REDACTED] os. Tiene tres casas,
dos sitios etc. y puede vivir del alquiler
sin trabajar de sastre; multado en 16 pesos.

A 2.2

Contra Bonifacio Carranza Rogel alias Villalta, viudo de Gervasia Fresada & hijo del alguacil Jose Flores alias "rigores" y de *Bernardina Villalta .. por amancebamiento, ¹⁷⁹⁵ con Francisca V eliz, hija de Felipa Véliz que trabajó de cosinera para Bonifacio, quien hacia cuatro meses abusó de Francisca fingiendo de tratar de casarse con ella; descubierto por la justicia, Bonifacio se fue de la capital, quedando su madre, *B. V. y la Felipa presos por consabidoras del amancebamiento. Se embargaron los bienes de Bonifacio.

Leg. 185 Exp. 3704

Año 1797

continuacion fol 14 al 22

42.2 viuda y vecina de Nueva G.
mulata, natural de San Salvador, de 36 años,
Contra Rita Sánchez, por robo. Año. 1797.-

Exp. 3705.- Leg. 185.- de tres platos de
hijo Antonio Martínes, sirviente en casa de
Don Basilio Barrutia & otro plato en casa de
Don Rafael Ferrer; ~~desde~~ de doña Ma. Josefa
Mella, todos durante (la ultima hora de) la
siesta. De hecho Francisca Paula Camposeco
hurtó los platos; es soltera, castiza, de
36 años, costurera y casera de Rita Sanchez.
Un pañuelo de Cambray repulgado vendió su
hermana Rufina Cam poseco, de 45 años,
hurtado de la casa de doña Ma. Teresa Cro-
quer.

47 A 2.2

Sentencia en contra Guillermo Prado
por vago: Cuatro años a disposicion
del Presidente.

Leg. 185

Año 1797

Exp. 3705 "A"

una hoja

A2.2 vecino de Nueva G., casado con quatro hijas
Esteban de la Romero alias "Carrocero"
Contra Trinidad ~~Pérez~~ (~~hombre~~) por ~~obrero~~. Año
1797.- de 22años vago

Exp.3706.- Leg.185.- segun la Instrucción
ción xiv de la Leva

El reo dice que aprendió el oficio de carrocero con su hermano Manuel Romero, de 61 años, que confirma eso y dijo que tiene cuttaro oficiales y que Esteban no aguantaba el trabajo por inchazos en sus piernas y por eso trabaja con su mujer  que es curtidora. Fue liberado porque  no se le considera de vago.

dos folios

cuatro folios

A2.2

zapatero, vecino de Nueva G.

Contra Vicente Paniagua, por portación de arma prohibida. Año.1797.- un cuchillo , amenazando a la gente

Exp.3707.- Leg.185.- de la calle de su rancho a las onze de la noche; su mujer, Luisa Escarda entregó el arma, diciendo que su marido no estaba en casa la última semana por un enfado con ella, estando ella en la casa de Lucia & Josefa "Chena" Gabriela Velazquez, de 24 años, hija de Lucia, la cual se quejó ante la Justicia de insultos y de un gaznaton a su madre, de 44 años. Condenado a cuatro meses en obras públicas

A 2.2

Contra Josef Rito Maeda, mulato, de 32 años,
labrador del valle de Jumay, casado con
Josefa Isidora Barrientos, la cual abandonó
y es profugo de la cárcel del pueblo de
Mazatenango cuyo alcalde pide informe al
alcalde ordinario de Nueva Guatemala, respe-
cto que el recapturado ya es fuera de su
tierra unos diez años. Maeda fue preso por
traer una muger robada además de la fuga .

Leg. 185

Año 1797

Exp. 3708

una høja

A 2.2

de Pinula

Contra Pedro Obando. Los alcaldes remitan
a Nueva Guatemala al red8 a petici6n, Ex-
horto del alcalde capitalino

8. de octubre de
1797

Leg. 185

Exp. 3709

una hoja

fragmentante

A 2.2 vecino de la Cd. de S. Salvador
Contra Nicolas Tolentino Sevillano por
ladron cuatrero & otros excesos en la
hda. de don Juan Antonio Santizo en la
sierra del Agúar, ^{en Chimaltenango} profugo de la carcel
de la cadena de Nueva G. cabecilla de una
banda de siete, asaltando su hda. el 12.
de Julio de 1797 fol. 99 - 125

& contra el mismo Sevillano, Máximo Mata
alias "El Lechero" & Valentin Suchil por
asalto a Casimiro Lopez, corchete de Nueva
G. de 42 años, en  el callejon* de Tomas
Cosina, acusando- lo de "soplón" N^o 6

Leg. 185 Exp. 3709A

fol. 126 al 144

A 2.2

Contra Gerardo Quiñones por homicidio.
Se pide al alcalde mayor de Sacatepequez
de formalizar la causa.

No se encuentra la causa en el inventario
de la escribania de Camara, apesar de
haberse buscado desde el año de 1791.

Leg. 185

Año 1797

Exp. 3709 "A"

una hoja

A 2.2 indio, de 30 años, soltero, labrador

Contra Mariano Cochojay, indio por heridas
al indio Pascual (Sis 6) Sos, indio del pueblo
de Comalapa, de 28 años, casado, con Ma. Ramos
de Canales .. el 30. de Noviembre ⁷⁵³ a la tarde
en la caale ⁷⁵³ hacia el Ojo del Agua; esquina de
⁷⁵³ Pasqualita, ^{chichera} aparentemente sin motivo un ma-
chetazo en el estómago; testigo Isidro

797 Bequee, indio de más de 25 años, casado con
Nicolasa Bazán, del paraxe de Sintuli y es
hermano ^{de} Cochojay; dice que el agresor y Sos
estaban ebrios; Cochojay tiene su milpa en la
labor "La Sajurda" al  go distante del sitio
Sintuli, del dueño Josef Letran, ter-
mino de Comalapa.

Leg. 186 Exp. 3726

42.2

y residente en N.^a G. Chiapas
mulato, de 26 años, casado, vecino de C^a. Real

Contra Pedro Pablo Muñoz, por ~~vago~~. Año. 1798.
sospechosos de cuatreros &

Exp. 3792.- Leg. 187.- Ignacio de Abarca,

español, soltero, de 32 años, labrador, natural y vecino de Comitan, Chiapas & residente en Nueva G., ambos en la casa de sus amos, Teresa Miranda, casada con Jorge Rosales, ^{José} Barbero. Abarca vino a G. arreando mulas para la hda. de Guillen y pues se enganchó de peón de albañil; los dos estaban cortando leña en la barranquilla de las [redacted] Vacas & averiguando donde andaba un caballo [redacted] y una yegua desaparecidos de nueve días de Rosales.

26 folios

A2.2

-lina con 5 hijos

vecino de Nueva G., casado con Gabriela Mo-
Contra Luciano Ortiz, por ladrón. Año. 1794
carpintero de cantidad de ropa

Exp. 3805.- Leg. 188.- a Anselma Josefa

Ortiz ; segun Gabriela Molina, casada desde 7
años, "su marido a los seis meses se havia arro-
jado .. enteramente al vivio de la rapiña"
ingresando varias veces a la cárcel y al des-
tierro al presidio del Peten; "por ello havia
ella sufrido una vida penosíssima & extragada,
queriendo él entretener con el maior descaro
en la vida holgasana [redacted] y que ella le manten-
ga a exfuerzos de su trabajo" y por eso ella
casí no encontró hospedaje.. cuatro folios

42.2 hijo de Petrona Nolasca Canizales
de 39 años, viudo -nalitos
indio lavorio de la Ermita, viviendo en Ca-

Contra Francisco Solano Pacheco, por heri-
das. Año. 1798.- "gran pícaro desde que enviudó"

7 a Jose Florencio

Exp. 3810.- Leg. 188.- Gonzalez, de 27

años, vecino del barrio de la Candelaria,
casado con Felipa Aguilar, vecina del valle
de las Vácas .. en la calle hacia el Guardia
del Golfo, por no aceptar un trago , frente
la casa de Gregorio Ochoa a las siete de la
noche; el reo era acompañado de su sobrino
Bernardino de Sijena Pacheco, de 22 años.
Al reo tambien se le acusa de mala amistad
con su cuñada Maria del Rosario Chapa.

21 folios

A 2.2

Contra Santiago Vazquez

Testimonios de Jose Mariano Solorzano, de
64 años & de Josef Sinforozo Guzmán, vecino
del rincón de Yncapie en tierras del in-
genio de Arrivillaga, mencionadando como
tal a Juan el corralero de don Miguel Ignacio
de Zepeda.... de 17 años

Leg. 189

18. y 22 . de
Julio de 1797

Exp. 3843

fragmento

fol. 97 y 98

42.3.-

Contra Justo Paz, por ladrón. Año. 1797.-

Exp. 6404.-

Leg. 290.-

42.2

Contra José Manuel Morales, por ladrón. Año.
1797.-

Exp. 6405.-

Leg. 290.-

42.2

Contra Jerónimo Paniagua, por vía ces-
rreglada.

Año. 1797.

6,516./Leg. 294.

42.2

Autos contra el soldado José Domingo Ta-
beza, por vago.

Año. 1797.

6,517./Leg. 294.

Al.15

Don José Castro expone que el alcalde
de segundo voto de Pinula, despojó a su
sirviente de una muah.

Año 1797.

13472./Leg.1977.

64

Al.15.

Manuel Gamero, vecino de Chimaltenango,
es acusado por los indígenas Antonio
y Manuel Yuz de no pagarles sus jorna-
les-. Año 1797.

24

24.269-.2778

14)

Al.15.

Martina Cabrera pide se le defienda de oficio.
Año 1797.

26026-.2864

Al.15.

Sobre averiguar quien dió muerte
a una indígena en las inmediaciones
de Salcajá-. Año 1797.

28

27.082-.2913.

67

Al.15.

Totonicapán Tax ^{juicio}
Contra Antonio 88 por asesinato-.
Año 1797.

27.083-.2913.

Al.15.

Totonicapán.

Contra Manuel Hidalgo por resistencia a la justicia-.Año 1797.

28

27.084-.2913.

69

Al.15.

Totonicapán. - - -

Contra Pablo de León, Pedro Vásquez
y demás cómplices, por cuatreros.

Año 1797.

27.085-.2913.

Al.15.

Totonicapán,

Contra José Alvarado por estupro.

Año 1797.

27.086-.2913.

X
Al.15.

Totonicapán, - - -
Dámasio Aldana ejecuta a Pedro
Hernández por el valor de un si-
tio-. Año 1797.

27.087-.2913.

27
Al.15.

Totonicapán.

Sobre averiguar quien era la persona cuyo cadáver fue encontrado en las cercanías de Saluajá-. Año 1797.

27.088-.2913.

X³
Al.15.

Totonicapán.

Contra Antonio Luarca por ratero.-.
Año 1797.

27,090-.2913.

26

Al.15.

Totonicapán.

Contra Vicente Uruel por ^{revalo} heridas.

Año 1797.

27.091-.2913.

27

Al.15.

Totonicapán. - -

Felipe Aguirre, es acusado de faltas
se respeto al párroco de San Pedro
"oloma". Año 1797.

27.092-.2913.

A1, 15

Totonicapán. Criminales contra Antonio
Ramírez, ladino, por heridas que dió a
Paulino Campos.- Año 1797

27.093.- 291³4.-

Al.15.

Totonicapán.

Contra Miguel Caxón por heridas.

Año 1797.

n gran velado
n test

27.094-.2914.

28

Al.15.

Totonicapán.

Contra Francisco Matías por lejanedad.
Año 1797.

Matao Vaca

27.095-.2914.

A1.15

Totonicapán.

Contra el Alcalde Primero del Pueblo de
Momostenango, Gaspar Ahpaoh, por haber
lastimado un ojo al Alcalde de Milpas
Antonio Herrera. Año 1797

27.096.- 2914.-

Al.15.

Totonicapán. - - -

Providencia sobre que se proceda
a la captura de Manuel Marroquín
Año 1797.

27.097-.2914.

Al.15.

Totonicapán.

Contra Pascual Roma por ladrón.

Año 1797.

27.098-.2914.

Al.15.

Totonicapán.

Sobre averiguar quien robo-ciertos
Objetos pertenecientes a Felipe Oxlan
Año 1797.

22xx180xx29xx.

27.099-.2914.

13

A1.15.

Totonicapán.

Mariano y Simón Sanchez exponen
que en el Valle de San Carlos de
Totonacapan han robado bestias - Año
1797.

27.100-.2914.

Al.15.

Totoncapán.

Pedro Antonio Maiza contra Manuel
enito Acuña por pesos. Año 1797.

27.103-.2914.

Al.15.

Totonicapán.

Contra Jacobo Mazariegos por eva
derero-. Año 1797.

20

27.105-.2914.

AI.I5.

Totonícapán.

Ejecutivos seguidos por Felipe Po-
rres contra Pablo de Paz-.Año 1797.

29.233-.3026

AI.II

Criminales contra varios indígenas
de Santa María Chiquimula, jurisdic-
ción de Totonicapán, por robo-. Año
1797.

29.234-.3026

AI?I5.

Totonicapán.

Contra Francisco Gaitán por homicida.

Año 1797.

29.235-.3027

AI.I5.

Totonicapán.

Conta varios indígenas de Salcajá por
contrabando en el ramo de aguardiente.
Año 1797.

29.236-.3027

30

Al.15.

Contra Agustín González por portar ar-
ma-. Año 1797.

34.943-4330.

Al.15.

Contra Cayetano Rivera por vago.-Año
1797.

34.944-.433⁰.

62

Al.15.

Roberta y Juan Estrada, hermanos, siguen autos sobre derechos a un sitio.
Año 1797.

34.945-.4330.

83

Al.15.

Catetano Lara con José Telléz sobre
la propiedad de un caballo.-Año 1797.

34.946-.4330.

Al.

Al.15.

Instancia de Francisco Ortíz, sobre
investigar la certeza de un delito
que se le acumula a su hijo José -
Ortíz.-; Año 1797.

34.951-.433d.

15

Al.15.

Contra Sotero Asturias, José María
Colaco y Silvestre Tumche por heri-
das a Ignacio Ramírez-. Año 1797.

34.952-.4331.

314

Al.15.

Ejecutivos que sigue Nicolás Larra-
ve contra Seberino Ramírez, por pesos.
Año 1797.

35.065-.4339

34

Al.15.

Contra Juana Saturno por ejercer la prostitución-.Año 1797.

39

35.066-.4339.



Al.15.

Contra Paulino Monzón por ebrio-. Año
1797.

35.067-.4339

Q9

Al.15.

Contra José Doroteo Fuentes por vago.
Año 1797-.

35.068-.4339

100

Al.15.

Contra Andrés Figueroa por José Manuel Barberena, Victoriano Agreda, Carlos Qui-
rgag, Hilario Chávez, Valerio Arrazola,
José Sáenz, Mariano Antillón 9999999 por
vagos.- Año 1797.

35.069-.4339

100

Al.15.

Contra Pedro Oaxaca por vago.-Año
1797.

35.070-.4339

10

Al.15.

Contra Miguel Caición por incesto.
Año 1797.

35.071-.4339

103

A1.15.

Contra José Urbano Juárez y Narcisa
Cabrera por amancebados.-Año 1797.

35.072-.4339

604

Al.15.

Contra Agustín de Paz por ladrón.-
Año 1797.

35.073 i.4339

103

Al.15.

Contra Is idro Marroquín y Sebasiana
Avila, ñor amancebados.-Año 1797.

35.074-.4339

100

A1.15.

Contra Julián Urrea por vago.-Año
1797.

35.075-.4339

10

Al.15.

Sobre la prisión de un esclavo perteneciente a Juan Pallés.-Año 1797.

35.0 76-.4339

151

A1.15.

Contra Mateo Juruy, Pablo Juruy y
Pedro Zet, por haber apaleado a Ray-
mundo Boche.-Año 1797.

35.077-.4339.

103

Al.15.

Contra varios indios de Mixco por
haber golpeado a otro de Eb Tejar-.
Año 1797.

35.078-.4339

Al.15.

El alcalde de segundo voto de la capital, espone que los jueces de provincia retarda el trámite de juicios.- Año 1797.

35.079-.4339

109

Al.15.

Contra Basilio Atonio Aguilar por
amancebado con María Manuela Ramí-
rez-.Año 1797.

35. 80-.4339

112

Al.15.

Manuel Gómez cobra sus sueldos a
Luis González.- Año 1797.

35.081-.4339.

113

A1.15.

Contra Antonio Pérez Mena por pesos.
Año 1797.

35.082-.4339.

Al.15.

Contra José Mariano Pineda por vago.
Año 1797.

35.083-.434⁰.

115

Al.15.

Ejecutivos contra José Vizcarra por
deuda a Mariano Samayo- . Año 1797

35.084-.4340.

Al.15.

Apolinario Alfarol es procesado
por cuatrero-.Año 1797.

35.085-.4340.

117

Al.15.

Contra Tiburcio Contreras por malos
tratamiento a su esposa-.Año 1797.

35.086-.4340.

108

Al.15.

Contra Antonio Fernández por ladrón.
Año 1797.

35.087-.4340.

112

Al.15.

Contra Timoteo Avelar por vago.-Año
1797.

35.088-.4340,

6

170

Al.15.

Pascuala Antonia Rivera ejecuta por
pesos a Ramón Morales.-Año 1797.

35.089-.4340.

Al.15.

Manuela García hace entrega de va-
rios efectos a Julián Díaz, para cubrir
le cierta deuda. "o 1797.

35.090-.4340.

Al.15.

Autos seguidos entre el Dr.Juan José
Batres Muñoz y Mariano Peinado, sobre
derechos a la finca Cuncún y Pueblo
Nuevo-.Año 1797.

35.091-.4340.

125
A1.15.

Maria Andrea Letrán contra Luis
Ocheyta por pesos-. Año 1797.

35.092-.434⁰.

224

Al.15.

Francisco Sunsín Iglesias contra Mi-
guel Ignacio Zepeda, por un caballo.

Año 1797

35.09²₃-.4340.

125

Al.15.

Ejecutivos que sigue Nazario Castro
contra Francisco Barrutia-. Año 1797.

35.09³/₄-.4340.

124

Al.15.

Marcelo Bolaños es acusado por vagancia. Año 1797.

35.094-.4340.

5

128

Al.15.

Comtra Santiago Borja por vago.
Año 1797.

35.096-.4340.

120

Al.15.

Contra Manuel Torivio Medinilla
por vago-. Año 1797.

35.098-.4340.

Al.15.

Contra Seberino Reyes por vago.
Año 1797.

35.099-.4340.

Al.15.

Contra José Locadio por vago-. Año
1797.

35.100-.4340.

(3)

*1.15.

Comtra Sotero Asturias, José María Cola-
co y Silvestre Tunche, por haber heri-
do a Ignacio Ramírez-. Año 1797.

35.101-.4340.

137

Al.15.

Contra Manuel Silvestre García por
ratero-. Año 1797.

2

35.10Y-.4340.

133

Al.15.

Contra José Feliciano Córdova por la-
drón-. Año 1797.

35.103-.4340.

Al.15.

Contra José Urías y Manuel José López, por fugos de la cárcel de ciudad.
Año 1797.

35.10~~5~~⁴ - .4340

Al.15.

Eusevia Ortíz contra su esposo
José María Mendilla, por alimentos.
Año 1797.

35.105-.4341.

138

Al.15.

Contra Francisco Paiz por haber he-
rido a Manuel Morales.-Ago 19^o 1797.

35/106-.4341

131

Al.15.

Sobre averiguarnla causa del fallecimiento repentino de Tomás Villa Nueva.-Año 1797.

35.107-.4341.

Al.15.

Contra Julián Rosales por haber herido a Francisco Méndez-. Año 1797.

35.108-.4341.

179

Al.15.

Pablo Félix Cabrera y Miguel de
San Juan, siguen autos sobre liquida-
ción de ganancias de una compañía.-

Año 1797-.

35.109-.4341.

196

Al.15.

Contra Manuel Santa Cruz y Santiago
Mena por ebrios.-Año 1797.

351109// 4341.

All15.

178

Al.15.

Contra Isidro Rodríguez y Mariana de
Paz por cuncubinato-. Año 1797.

35.111-.4341.

“1.15.

Contra Pedro Pablo Muñoz, Ignacio Abarca y Jorge Rosales por laadrones.-Año 1797.

35.112-.4341.

Al.15.

Contra Antonio Trujillo por ladrón.-Año
1797.

35.113-.4341.

141
Al.15.

Contra Felipe Santiago Juárez por haber
herido a Tomasa de Billa Nueva.

Año 1797.

35.114-.4341.

115

Al.15.

Ejecutivos contra Ambrosio Fernández
por pesos que debe a María Josefa de
Jesus.-Año 1797.

35.115-.4341.

Al. 15.

Autos seguidos entre Juana Mendoza y
Clara Taracena, por una servidumbre. Año
1797.

35.116-.4341.

Al.15.

Contra Juliana azurdia por vida es-
candalosa-. Año 1797.

35.117-.4341.

190

A1.15.

Incitativa para que se administre justicia
a José Granados, en los autos sobre dere-
cho a una potranca.-Año 1797.

35.118-.4341.

Al.15.

Sobre que se determine si a los reos
acusados de vagancia, destinados a o-
bras públicas, se les asigna sueldo.-Año
1797.

35.119-.4341.

Al.15.

Contra Lázaro Hernández por vago.
Año 1797.

35.12⁰-.4341.

Al.15.

José Miguel de San Juan contra Pablo
Cabrera, por injurias graves-. Año 1797.

35.121-.4341.

Al.15.

Contra José Argueta por vago-. Año
1797.

35.122-.4341.

Al.15.

Contra Francisco Pablo Somoza y Francisco Obregón, por portar armas cortas.
Año 1797.

35.123-.4341.

154

Al.15.

Contra Miguel Basilio Alvarez por
gago-. Año 1797.

35.124-.4341.

Al.15.

Contra Juan López por ebriedad-. Año
1797.

35.125-.4341K

156
Al.15.

Cintra José Marcos Rodríguez por aman
cebado con Juana Manueña Avila-. ño
1797.

35.126-.4341.

Al.15.

Contra Nazario Cuellar por haber
desflorado a Josefina Victoria Juárez-.
Año 1797.

35.127-.4341.

Al.15.

Contra Manuel de Jesús Pérez, por arma
prohibida-. ño 1797.

35.128-.4341.

Al.15.

Solicita José Cortes se le commute el tiempo a que esta sentenciado, por servicio en el Hospital de San Juan de los. Año 1797.

35.129-.4341.

160

A1.15.

Contra Marcos Castro por vago.

Año 1797.

35.13⁰-.4342

Al.15.

Contra Juan Isidro Castillompor
vago-. Año 1797.

35.131-.4342

Al.15.

El alcalde de segundo voto de Guatemala, consulta que si habiendo sido encontrado el cadáver del religioso Fr. Tompas Tagle, 888888 en la portería de San Francisco. Es decir, que informa-A'o 1797.

35.132-.4342

Al.15.

Contra Francisca de la Llave por fugitiva de la casa de recogidas-. Ago
1797.

35.133-.4342.

Al.15.

Juan Ramos, verdugo de la cárcel se
queja de la conducta que observa
para con él, el alcalde segundo.- Año
1797.

35.134-.4342.

163

Al.15.

Contra Juan José de Aceituno por ladrón
Año 1797.

35.135-.4342.

106

Al.15.

Contra Pedro Pablo Calderón por concubinato con Martina Maximiliada Bustamante. Año 1797.

35.136-.4342

164

Al.15.

Contra Francisco de Borja por haber
herido a José Martiniano Ardón-. Año
1797.

35.137-.4342

168

^l.15.

Autos entre José Miguel de San Juan
y Pablo Celis de Cabrera, sobre rendició
de cuentas de compañía comercial.-Año
1797.

35.138-.44 43424

leg

Al.15.

Contra "osé Mancur (a) Chepillo
y Manuel de Jesus Aguilar, por
ladrones". n°, 1797.

35.139-.4342

110
"l.15.

Contra Cleto (a) el Perulero por vago.
Año 1797.

35.141-.44 4342.

Al.15.

Contra José Manuel Franco por vago.
Año 1797.

35.142-.4342

Al.15.

Marcos Alvarez sigue autos con el
monasterio de Concepción, por pesos.
año 1797.

35.143-.4342

113
Al.15.

Antonio Mendoza con Rafael González
por pesos-. Año 1797.

35.144- ~~xxxx~~ 4342

127

Al.15.

Chimaltenango.

Contra Marcos Marroquín por haber dado
mueete a Pascual xx.indio del valle de
Chicoj.-Año 1797.

45.929-.5398

175
Al.15.

Escuintla.

Contra Nazario Antonio Lazo, por vago.

Año 1797.

46.129-.5414.

Al.15.

Escuintla.

Contra Francisco Parraquín, por vagó.
Año 1897.

46.130-.5414.

172

Al.15.

Escuintla.

Contra Marcelo Salazar por vago. Año
1797.

46.131-.5414.

Al.15.

Escuintla.

Contra Manuel Ignacio Albaringo, por
vago-. Año 1797.

46.132-.5414.

Al.15.

Escuintla.

Contra Manuel del Pio Román por vago.

Año 1797.

47.133-.5414

10

A..15.

Escuintla.

Contra Domingo Monzón, por vago Año
1797.

46.134-.5414.

Al.15.

Escuintla.

Contra Miguel Jerónimo Ajuan por vago.
Año 1797.

48.

666665

46.135-.5414.

IV^a

Al.15.

Escuintla.

Contra Eugenio Flores por vago, año
1797.

46.136-.5414.

Al.15.

Escuintla.

Contra Juan Polinario Barrera por vago.
Año 1797.

46.141-. 5414.

Al.15.

Escuintla.

ContraE Feliciano Tuxa por vago. Año
1797.

46.142-.⁵8414.

Al. 15.
Al.15.

Escuintla.
Contra José Rito Oaxaca por vago-. Año
1797.

46.143-.5414.

Al.15.

Escuintla.

Contra Bernardino Rey-Mundo por vago
Año 1797.

46.144-.5414.

*D*el 15.

A1.15.

Escuintla.

Contra Dionisio Antonio Mont, por vago.

Año 1797.

46.145-.5414.

Al.15.

Escuintla.

Contra Cándino Antonio Jovel, por vago.
Año 1797.

47.

46.146-.5414.

169
Al.15.

Escuintla.

Contra Teodoro M endoza por vago-. Año
1797.

46.147-.5414.

Al.15.

Escuintla.

Contra Juan Crisóstomo Cuevas
por vago-. Año 1797.

46.148-.5414.

Al.15.

Escuintla.

Contra Victoriano Lazo por vago. Año
1797.

46.149-.5414.

192

Al.15.

Escuintla.

Contra Antonio de la Cruz Inostroza,
por vago; AñB17. 1797.

46.150-.5414.

103

Al.15.

Escuintla.

Contra Manuel Noriega por vago. Ago 1797.

46.158-.5414.

1931

Al.15.

Escuintla.

Contra Diego Orosco por vago. Año 1797.

46.159-.5414.

Al.15.

Escuintla.

Contra Manuel Guevera ,o sea José Man-
uel Corteto, por cuatrero-. Año 1797.

46.160-.5415.

104

Al.15.

Escuintla.

Contra Andrés Dávila por vago-. Año 1797

46.161-.5415.

102

Al.15.

Escuintla.
Contra Gregorio Ortiz por vago. Año
1797.

49

46.162-.5415.

Al.15.

Escuintla.

Autos seguidos contra vagos: captura y
remisión a la capital-. Año 1797.

46.163-.5415.

169
Al.15.

Escuintla.

Legajo de juicios contra vagos. Captura
y remisión a Guatemala.-Año 1797.

46.164-.5415.

200

Al.15.

Es cuintla.

Autos sobre la extracción que las autoridades de la Villa de la Gomera hicieron del reo Santiago Pedroza, quien estaba asilado en el templo de dicha villa Año 1797.

299

46.165-. 5415.

Al.15.

Escuintla.

Contra Francisco Jiménez, por ladrón.

Año 1797.

46.166-.5415.

Al.15.

Escuintla.

Contra Julián Pinto, por vago-. Año 1797.

46.167-.5415.

Al.15.

Escuintla.

Contra Santiago Castillo, escribano pú
blico del ueblo de San Francisco Texcua
co, por aebriedad-. Año 1797.

46.196-.5417.

Prec
Al.15.

Escuintla.

El Cap.don Francisco Dardón, vecino de
Cuajiniquilapa, contra Gregorio y Tibur-
cio Rivera por el hurto de unos caballos
Año 1797.

46.197-.5417.

Al.15.

Escuintla.

Contra Antonio Hernández por vago-. Año
1797.

46.198-.5417.

Al.15.

Escuintla.

Queja de don Miguel de Asturias contra
don Francisco Andonaegui por extrac-
ción de gados. Año 1797.

46.199-.5417.

Al.15.

Escuintla.

Contra Manuel de Jesús Medina, por va-
go-. Año 1797.

46.200-.5417.

308

Al.15.

Escuintla.

Contra Juan Crisóstomo Coza por haber
dado muerte a Cornelio y a Mario Mora-
les-. Año 1797.

46.201-.5417.

209

Al.15.

Escuintla.

Contra Ignacio Rojel por vago. Año
1797.

46.202-.5417.

216

A1.15.

Escuintla.

Contra José Beraldo por vago-. A^{ño}
1797

46.203.-.5417.

25

Al.15.

Escuintla.

Contra Andrés y Antonio Enríquez por
vagos-. Año 1797.

46.204-.5417.

262

Al. 15.
Escuintla.

ContraJuan Anteportalino, por vago. A^o
1797.

46.205-.64 5417.

213

A1.15.

Escuintla.

Contra Juan Nepomuceno Morales, por va
go-. Año 1797.

46.206-.5417.

23

Al.15.

Escuintla.

Contra Martín Beteta por vago-. Año
1797.

46.207-.5417.

245

Al.15.

Escuintla.

Contra Francisco Trinidad Paredes, por
dedicarse al ilícito comercio y vida
maridable con Rosa Pereira-. Año 1797.

46.208-.5417.

216

A1.15.

E scuintla.

El indio Marcos Hernández se queja de
que se le puso preso. Habiéndose fugado,
fué procesado-. A^{ño} 1797.

46.209-.5417.

204

Al.15.

Escuintla.

Contra Pedro José Figueroa por vago-. A-
ño 1797.

46.210-.5417.

Al.15.
Escuintla.

Conrra José Benito Gallegos por vago.
Año 1797.

46.211-.5417.

32

"n.15.

Escuintla

Contra Francisco del Cid por vago. Año
1797.

46.212-.5417.

20

Al.15.

Escuintla.

Contra Polinario Alfarol por vago-. Año
1797.

46.213-.5417.

Al.15.

Escuintla.

Contra José Miguel Balmaceda, por vago.
A^o 1797.

46.214-.5417.



Al.15.

Escuintla.

Contra Juan Nepomuceno Santa Cruz,
por vago-. Año 1797.

46.257-.5423.

23

Al.15.

Totonicapán.

Razón del número de reos que se encuentran en la cárcel de Totonicapán. Año 1797.

47.014-.5473

20

Al.15.

Totonicapán,

Contra Ventura Flores por cuatrero-. Año
1797.

47.015-.5473

229

A l.-15.

Totonicapán,
Contra Saturnino de León por concubina
to con Mariana Enríquez-. Año 1797.

47.016-.5474

374

Al.15.

Totonicapán

Contra don Manuel Antonio de Ericasti-
llas por ladrón-. Año 1797.

47.017-.5474

28

Al.15.

Previendo al alcalde mayor de Sololá, no aplique ninguna pena afflictiva sin previa consulta al superior Gobierno-/Año 1797.

47.631-.5517.

29

ACTUACIÓN JUDICIAL.

Contra Juan Manuel y Baltasar Valle, vecinos de
Tegucigalpa, por estupro el primero y adulterio
el segundo. Año 1797.

Exp. 50.323. Leg 5907

L
ACTUACION JUDICIAL.

Exhorto para la captura de Juan Estevan Paredes;
autor de las heridas dada a Manuel José Pineda.

Año 1797.

Exp.50.325.Leg.5907

115)

ACTUACION JUDICIAL.

Auto promulgado por la Sala del Crimen, sobre
la remisión de ciertas actuaciones judiciales al Alcalde Primero de Tegucigalpa. Año
1797.

Exp. 50.326 leg 5907

ACTUACIÓN JUDICIAL.

VII.
Anselmo Hernández, vecino de Santa Catalina Pinula, reclama ciertos daños y perjuicios por el ganado del Pbro. Félix Consuegra. Año 1797.

Exp. 50.327 leg 5907

ACTUACIÓN JUDICIAL.

Solicitud de don Julián Croker sobre que se reten
ga en poder de don Francisco Panero 45 pesos de
don Alvarro Escurra. Año 1797.

Exp. 50328. leg 5907.

25

ACTUACION Criminal.

15 de abril de 1797. Autos seguidos por las justicias de Sn Andrés Semetabaj, contra Juan Pacal, autor del robo de 250 pesos y de unos palos dados a un niño indígena, de ocho años de edad.

A1.1. exp.57792 leg 6942

J

ACTUACION judiciales.Criminales.
Septiembre de 1797.Auto cabeza de prpceso,
dictado por el Alcalde Mayor de Sololá,con
tra el mulato Juan Francisco Chavarria,por
presumirse der él autor del escalamiento
perpetrado,para robar en la casa real.
A1.1. exp.57796 leg.6942

Al.15.

Autos para determinar la conducta de
don José Mariano Valera de Castro, re-
cientemente llegado a Guatemala.

Año 1798.

-
508/-Leg.18.

46.15.

Cumplimiento del exhorto de la audiencia de Canarias, para que don M Manuel Vilches cancele cierta deuda o que se le embarguen sus bienes.
Año 1798.

509/-Leg.18.

Al.15.

El Juez de Provincia solicita autorización para imponer a censo, 3,400 pesos de los fondos del concueso de don Pedro Ignacio Loaiz.

Año 1798.

510/-Leg.18.

ACTUACIONES JUDICIALES.

Actuaciones tramitadas para dar cumplimiento a la cédula de 15 de marzo de 1797, en la cual corre inserta la de igual fecha del año 1787, sobre el procedimiento a seguir para la extracción de reos asilados en sagrado. Año 1798.

A1.1.8xp.524 leg.19

Al.15.

Exerto de la audiencia de Canarias a-
cerca de que don Juan Vilches, pague ei-
cierta suma o se le embarguen bienes y
sugeldos.

Año 1798.

4298./Leg. 36

Al.15

Doña Francisca de Lima, contra don
Francisco Miguel de Andonaigui, por
la suma de dos mil pesos.

Año 1798.

2631./Leg.131

Al.15

Don Joaquín Pérez se queja de que don
Juan Réyes le había insultado.
Año 1798.

2735./Leg.139.

242

Al.15

Don José María Zerón contra don
Pedro Montiel por un capital.
Año 1798.

2736./Leg.139.

Al.15

Don Rafael Ferrer, como albacea de
doña Benita Calvo, demanda al Pbro.
Miguel Pedrosa por un sitio.
Año 1798.

2737./Leg.139.

Lima
Al.15.

Contra don Antonio Porta y Manuel de
Paz, vecinos de Asunción Chiquimula,
por pesos-. Año 1798.

7844-.379.

240

Al.15

Autos seguidos contra don Juan Gla-
Güe, por golpes.

Año 1798.

8762./Leg.415.

Al.15.

Demanda contra Mariano Escobar, por deber cierta suma al fondo de comunidad de Sacatepequez.

1798-.13.965-.2016.

Al.15.

El Pbro. Pedro Pérez, contra Teodoro Díaz,
por cuenta de la administración de una
hacienda.

Año.1798.

20,081./Leg.2423.-

Al.15.

Fr. Vicente de San Simón, religioso belemita, se queja que su prior lo ha puesto preso.

Año.1798.

20,065./Leg.2522.-

Al.15.

Autos que sigue María Mercedes de León,
contra Manuel Zárate, por alimentos.
Año. 1798.

20,066./Leg. 4523

Al.15.

Bartolo Acosta, contra Antonio Colón,
por pesos.
Año.1798.

20,067./Leg.2523.

Al.15.

Ejecutivos que sigue Antonio Leste contra don Francisco Garcia.

Año.1798.

20,068./Leg.2523.-

Al.15.

Estevan José Yúdice, contra Mariano y
Cristóbal Gálvez, por pesos.

Año.1798.

20,069./Leg.2523.-

263

Al.15..

Juan Estevan Montenegro,contra Blás Borrallo,por el valor de una mulas.
Año.1798.

20,071./Leg.2523.-

Al.15.

Juan José Montenegro, contra Francisco
Ortega, por pesos.

Año.1798.

20,072./Leg.2523.-

Al.15.

El Procurador de las monjas de la Concepción, contra Francisco Carbonel, por pesos.

Año.1798.

20,073./Leg.2523.-

Al. 15.

José María Lajarza, contra Ignacio Zuáres, por pesos.

Año. 1798.

20,075.- / Leg. 2523.-

Al.15.

Instancia de los hijos de don Bernardo
Ramírez, sobre que éste les dé cierta
suma.

Año.1798.

20,076./Leg.2523.

26

Al.15.

Autos acerca de averiguar la manera del
embarrancamiento, en el Incienso, del in-
dió Miguel Izcotoc.

Año.1798.

20,077./Leg.2523.

AL.15.

Pablo Félix Cabrera, contra Miguel San
Juán, sobre la posesión de una mina.
Año.1798.

20,078./Leg. 2523.

260

Al.15.

Maria Josefa Arria, contra Luciano Montenegro, sobre el pago de alimentos.

Año. 1798.

20,079./Leg.2523.

Al.15.

Pablo Félix Cabrera, contra José Miguel de San Juan, sobre la administración de unas haciendas y posesión de una mina.

Año.1798.

20,080./Leg.⁵2423.

Al.15.

Juan Hurtado, contra Juan Reyes, sobre
que éste le pague ciertas mejoras que
hizo en una hacienda del segundo.

Año.1798.

20,082./Leg.2524.-

A1.15.

Cuaderno N°2 de los autos registrados en la ficha anterior.

Año.1798.

20,083./Leg.2524.-

269

Al.15.

El indígena José Tot demanda a don
Manuel Nájera, porque se niega a en-
tregarle 19 bestias. El juicio lo ra-
dico en Chimaltenango-. Año 1798.

24.271-.2778

245

Al.15.

erapaz.

Don José Castro acusa a los nativos de
"an Mateo Salamá, de dañarle en sus
cultivos-. Año 1798.

24.554-.2796

Al.15.

Totonicapán.

Diego Velasco propone se declare nula la promesa de venta que hizo de un terreno, que posee en San Miguel Totonicapán. Año 1798.

24.635-.2804.

Al.15.

Varios reos solicitan su libertad-. Ago 1798

4

26030-.2865

Al. 15.
Peten.

Contra Nicolás-Otchaeta, cabo dé las
milicias del Petén, por ladrón-. Año
1798.

26. 586-.2888

Al.15.

Totonicapán. -

Contra Juan Velasco por homicida.
Año 1798.

27.116-.2915.

20

Al.15.

Totonicapán.

Sobre averiguar que familias de los cantones Chichituj y pueblos de Santa María Chiquimula, viven amanebados-. Año 1798.

27.118-.2915.

7

28
214

Al.15.

Totonicapán.

Contra Pablo Rodas por faltas de respeto a la autoridad-. Año 1798.

27.118-.2915.

227

Al.15.

Totonicapán.

Contra Bonifacio Ramírez por ladron
Año 1798.

C. M. L. 1798

27.119-.2915.

213

Al.15.

Totonicapán.

Contra Joaquín Hidalgo por golpes
a su esposa-. Año 1798.

27.12⁰-.2915.

214

Al.15.

Totonicapán.

Fr. Agustín Morales, religioso de San Juan de Dios, que jándose de haber sido insultado por un alguacil del pueblo de San Francisco El Alto. Año 1798.

27.121-.2915.

7

Al.15.

Totonicapán.

Sobre averiguar quien perpetró un
robo en casa de Juan Sunam. Año
1798.

Juan

27.122-.2915.



Al.15.

Totonicapán.

Contra Manuel Ócampo por haber dado
muerte a Manuel Velásquez-. Año 1798

27.123-.2915.

Qdno Vosquely

272

Al.15. -

Sobre averiguar quien dió muerte
a Manuel Gómez, vecino de San Cristóbal Totonicapán. Año 1798.

27.124-.2916.

2

Al.15.
Totonicapán.
Contra Guillermo Reyes por cuatrero.
Año 1798.

27.125-.2916.

219

Al.15.

Totonitcapán-

José Vela, vecino de Huixtla, ejecutado por pesos a varios indígenas - Año 1798. - 27.126-.2916.

210
Al.15.

Totonicapán. - *160*

Contra Francisco Mazariegos y Juan
Reyes por ladrones-. Año 1798.

27.127-.2916.

Al.15.

Totonicapán.

Contra Tomás Moreno por ladrón.
Año 1798.

27.128-.2916.

287

Al.15.
Totonicapán. ~~Bellac~~
Contra Luís Bustrian por haber azo-
tado a su esposa-. Año 1798.

~~Ministerio de Justicia~~
27.129-.2916.

283

Al.15.

To onicapán.

Sobre averiguar quien ahorcó a
Miguel Sejché. Año 1798.

27.130-.2916.

Al.15.

Totonicapán.

Catalina Caníz contra Juan López
por ladrón.Año 1798.

27.132-.2916.

225

Al.15.

Totonicapán.

Contra José María ~~Soyoy~~ por ladrón.
Año 1798.

27.134-.2916.

Al.15.

Totonicapán.

Contra Pascual Martín por ladrón.^{Ladrón}

1798.

27.135-.2916.

291

Al.15.

Totonicapán.

Contra Luis Vásquez por ladrón.

Año 1708.

27.136-.2916.

Al.15.
Totonicapán.
Contra Lucás Antonio por Ladrón.
Año, 1798.

27.137-.2916

28

Al.15.

T otonicapán.

Contra André Pastor por cuatrero.
Año 1798.

homélico

27.138-.2916.

280

Al.15.

Totonícapán.

Contra Tomás Moreno por cuatrero.
Año 1798.

27.140-.2916.

Al.15.

Totonicapán.

Contra Pedro Mateo por ladrón.
Año 1798.

Lerida

27.141-.2916.

209

Al.15.

Totonícapán. -

✓ Jerónimo Taracena acusa a Ambrosio
Mérida de haberlo injuriado-. Año
1798.

209

27.142-.2916.

393

Al.15.

Totonicapán.

Contra Regardo Aldeana por homicida
Año 1798.

abril

27.143-. 2916.

291

Al.15.

Totonicapán.

Contra Juan Morales sobre que devuelva una espada-. Año 1798.

27.144-.2917

20

Al.15.

Totonicapán.

Contra M anuel González por cuatro
to-. Año 1798.

de Salamanca

27.145-.2917.

196

Al.15.

Totonitapán.

Contra Felipe Natareno por Ladron.

Año 1798.

en la vía.
- 18 aguinaldo
naranjo

27.186-.2917.

4

Al.15.

Sobre averiguar quien dió muerte
a Pascual López-. Año 1798.

27.147-.2917.

Al.15

Los naturales de San Felipe de Jesús,
se quejan que los ganados del alcalde
mayor Lorenzo Montúfar, le dañan sus -
siembres.

Año.1798.

27,656./Leg.2942.

Al.15

y complicos

Sacatepéquez.-Contra Pedro Oaxaca, por
la muerte de Bartolo Bolaños.
Año. 1798.

27,658./Leg.2942.

Al.15

Sacatepéque.- Contra Pedro Tórtola, por
haber dado muerte a Isidro Sáenz.
Año. 1798. ISIDORO SÁEZ

27,659./Leg.2942.

INDIO DE PARRAMOS

Al.15

Sacatepéquez.-Criminales contra Andrés Yxpanel, por la muerte que dió a Juan A Crisóstomo Vásquez.

Año.1798.

27,660./Leg.2942.

SACATEPEQUEZ.

Sobre descubrir el agresor o agresores de la muerte que dieron a Manuel Andrade, en que resulto serlo Francisco Musuma y complises Agustin y Bicente Sotoy hermanos. Año 1798

Al.15

Leg. 2942

Exp. 27661

Al.15

Contra el soldado Lucas Marota, por
insultos al P.Cura de Petapa.
Año.1798.

27,662./Leg.2942.

Y PBTUVE ABHUIA

Al.15

Sacatepéquez.-Criminales contra Mateo
Muñoz, por heridas.

Año.1798.

27,663./Leg.2942.

2025

A.I.15

Sacatepéquez.-Contra Nicolás Vallejo,
por heridad dadas a José María Mayén.
Año.1798.

27,664./Leg.2942.

Ó GUTIERRES Y SU PA-
DRASTRO
DOMINGO VASQUER.

Al.15

Sacatepéquez.- Don Manuel del Castillo,
contra Tomás Anzuetor, por robo de una
vaca.

Año.1798.

27,665./Leg.2942.

vol

Al.15.

Juan Hurtado se obliga a cubrir el
débito que tiene pendiente, con la -
Real Hacienda, Antonio Peñalver.-Año
1798.

35.145-.4343

307

Al.15.

Contra José Yax por cuatrerto. Año 1798.

35.146-.4343

30

Al.15.

Ejecutivos que sigue el monasterio
de Concepción contra los herederos
de Bernardo Cabrejo, por 2000 pesos.
Año 1798.

35.147-.4343

Al.15.

Criminales contra Julián González
y Manuela García, por ilícita amis-
tad-. Año 1798.

35.148-.4343

25

Al.15.

Contra Manuel Enríquez por vago.
Año 1798.

35.149-.4343

Al.15.

Contra Juan Galiano por haber golpeado
a Felipe Rivera-Año 1798.

35.150-.4343

312

Al.15.

Contra Francisco Borja por ladrón-.
Año 1798.

35.151-.4343.

Al.15.

Criminales contra Andrés Chinautla
por el homicidio de Alberto Estrada.
Año 1798.

35.152-.4343

31c
Al.15.

Francisco Salmón contra los herederos
de Josefa Machuca por pesos-. Año 1798

35.163-.4343

Al.15.

Contra Luis Eceita por ilícita amistad
con Seberina López.- Año 1798.

35.154-.4343

Al.15.

Contra Manuel Estrada y María Josefa Andrea Hernández por concubinato.
Año 1798.

35.158-.4344

Al.15.

Contra Cipriana Cornelia Paz por ha-
berse fugado de su casa en compañía
de Joaquín Siliezarº. Año 1798.

35.157-.4344

318

Al.15.

El monasterio de Concepción contra
Francisco Carbonel, por pesos-. Año
1798.

35.158-, 4344

Al.15.

El procurador del convehto de Concepción contra los bienes de Francisco Carbonel. Año 1798.

35.159-.4344

Al.15.

Contra Francisco Torralvo por vago.
Año 1798.

35.160-.4344.

32

Al.15.

El alcaide de la cárcel esponde
que la guarnición carece de sables.
Año, 1798.

35.161-.4344.

A1.15.

El convento de San Francisco contra
los bienes del Cap. Luis López de Andra
de, situadas en Antigua Guatemala.- Año
1798.

35.162-.4344

Al.15.

Contra Pío Estrada por ebrio. Año
1798.

35.155-.4344

Al.15.

Sobre averiguar el autor del robo
habido en casa de José María Riveiro.
Año 1798.

35.163-.4344.

Al.15.

Dominga Espinoza ejecuta por pesos a
Antonio Arbeu.-Año 1798.

35,~~1~~64-.4345

220

Al.15.

Contra Manuel Consuegra por heridas
que dió a Félix de Céline. Año 1798.

35.165-, 4345

Al.15.

Contra Patricio Barrera por concubinato con Aleja Abrehois.-Año 1798.

35.166-.4345

Al.15.

Contra José Pablo del Cid y Manuel de
Jesús Orozco por cuatreros.-Año 1798.

35.167-.4345.

Al.15.

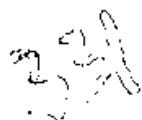
Contra Ramón Ortiz por ebrio-. Año 1798.

35.168-.4345.

Al.15.

Sobre averiguar el autor de la
muerte de Alejandro Guerrero.-Año
1798.

35.169-.4345.



Al.15.

Contra José Anacleto Pereia por usar
arma prohibida-. Año 1798.

35.170 ; .4345.

Al.15.

Juan Cirilo Chajón contra José
Eulalio por golpes-. Año 1798.

35.171-.4345.

Al.15.

Contra Nicolás Alvarado por ilícita
amistad con Juana Santa Cruz-. Añol
1798.

35.172-.4345

Al.15.

Contra Victoriano Morejón por vago.
Año 1798.

35.173-.4345

Al.15.

Sobre averiguar quien hirió a
Felipe Santiago Arana-. Año 1798.

35.174-.4345

Al.15.

Rafael Ibáñez y Nicolás Pablo
Callejas contra José María Ceba-
llos por pesos-. Año 1798.

35.175-,4345

Al.15.

Contra Pedro José Arriola por i-
respetuoso para con su madre-. Año
1798.

34.176-.4345.

Al.15.

El monasterio de Concepción contra
Joaquín Antillón por doscientos pesos.
Año 1898.

35.177-.4345.

Al.15.

Contra Saturnino Hernández por cua-
trero-. Año 1798.

35.178-.4345

340
Al.15.

Certificaciones de causas civiles y
criminales determinadas durante 1797
Año 1798.

35.179-.4346

Al.15.

El apoderado de Sor Manuela Carrera,
contra José Nájera, por pesos-. Año
1798.

35.180-.4346.

Al.15.

Al.15.

Contra Antonio Rosal, Manuel Cáceres,
Antolín Sequeira y Estéfana Montenegro,
complicados en la falsificación de un
recibo, cobrado por Francisco García. A
Año 1798.

35.181-.4347

Al.15.

Contra José Caxeso por ebrio. Año
1798.

35.182-.4347

Al.15.

Contra Domingo Castellano por haber
herido a Jacobo Morejón-. Año 1798.

35.183-.4347

Al.15

Al.15.

Contra Ramón(a)El zapatero por haber
herido a José María Andrade.- a Año -
1798.

35.184-.4347

Al.15.

Contra Juan Chanquín por heridas que
dió a Tomasa Vásquez-. Año 1798.

35.185-.4347

Al.15.

Francisca Tórtola ejecuta por pesos
a Tomasa Sambrano.-Año 1798.

35.186-.4347.

298

Al.15.

Contra Manuel Trinidad Kópez por el
homicidio en un indio.-Año 1798.

35.187-.4347

Al.15.

Manuel Monterrosa es ejecutado por -
pesos-. Año 1798.

35.188-.4347.

Al.15.

Oficio del Presidente sobre el pago
de las dietas por la conducción de
los reos de leva-. Año 1798.

35.189-.4347

35

Al.15.

El convento de Santa Teresa ejecuta los bienes de José María Vergara.
Año 1798.

35.190-.4347

35

Al.15.

Certificación de las determinaciones
sobre todas las causas criminales
despachadas durante 1798.-

35.191-.4347.

353

Al.15.

Contra Isidoro Laguardia y Eusevia
Jpsefa Rosales por actos nmorales.-
Ao 1798.

35.192-.4347

Al.15.

Contra Rita y Matías Aceituno
por haber herido a Diego Amaya.
Año 1798.

35.193-.4347

351

A1.15.

El común de indígenas de Santa Catalina Finula, sigue autos contra Francisco Nájera, por daños que causan los ganados de su hacienda.-Año 1798.

36

35.194-.4347

Al.15.

Contra varios reos de la cárcel de ciudad(de Guatemala)por intento de fuga.
Año 1798.

35.195-.4348

b
Al.15.

Contra Clemente Navas por haber herido
a Andrés Salazar-. Año 1798.

35.196-.4348

362

Al.15.

Contra Cruz Aguilar por vago. Año
1798.

35.197-, 4348

258

Al.15.

Contra Pedro Nolasco Estrada y María
Josefa Juárez por concubinato-. Año
1798.

35.198-.4348

259

Al.15.

Contra Valentín Juárez y Cirilo Andino
por ladrones-. Año 1798.

35.199-.4348

360

Al.15.

Contra Gregorio Sologastua por ladrón.
Año 1798.

35.200-.4348

Al.15.

Contra Manuel José Alvarado y Pablo
del Cid por ladrones. Año 1798.

35.201-.4348

362

Al.15.

José Luciano Avila contra Feliciano
Muñoz por daños en cultivos del se-
gundo.-Año 1798.

35.202-.4348

363

Al.15.

El alcaide de la cárcel expone haber
muchos reos ya sentenciados.-Año 1798.

35.203-.4348

Al.15.

Ejecutivos que sigue el Pbro. Torivio
Mesa contra los bienes de Basilio
Morales - Año 1798.

35.204-.4348

363

Al.15.

Contra Eustaquio García por ebriedad
Año 1798.

35.205-.4348

31/0
Al.15.

Contra Juan Díaz y Pañonez por haber
herido a Domingo Soriano.-Año 1798.

35.206-.4348

Al.15.

Contra Bernabé Antonio Betancur
por amamacebado con Cornelia Barrera.
Año 1798.

35.207-.4348

Al.15.

Contra Juande la Cruz por ladrón.
Año 1798.

35.208;.4348

Al.15.

Contra Eugenio Vargas por ladrón.
Año 1798.

35.209-.4348

310

Al.15.

Contra José León Constanza por ladron
Año 1798.

35.210-.4348

SA

Al.15.

Contra Mariano Martínez por heridaw
a Jacinto Tocoy.- Año 1798.

35.211-.4348

332
Al.15.

Juan O'Horan pide se le envie a Campeche, para donde está destinado a cumplir su sentencia.-Año 1798.

35.212-.4348

3x²
Al.15.

Juana Lisa y María Lorenza Prona,
contra el alcalde segundo de Guate-
mala por haber puesto en la cárcel
a sus esposos-. Año 1798.

35.213-.4348

374

Al.15.

Comtra Diego de Paz y Bárbara Ramírez por amancebados.-Año 1798.

35.214-.4348

Al.15.

Contra Pedro Peralta por seductor.
año 1798.

35.215-.4349

Al.15.

Contra María Candelaria Véjarano
por ebria.- Año 1798.

35.216-.4349

352

Al.15.

Contra Ricardo Antonio Morales
por ladrón-. Año 1798.

35.217;.4349

232

A1.15.

Contra Calixto Oliva por irrespetuo-
so con las autoridades. Año 1798.

35.218-.4349

24d

Al.15.

Ponciano Fiscal e Ignacia Hernández,
por amancebados.-Año 1798.

35.219-.4349



Al.15.

Criminales contra José Ortiz y Rafael
García, por el homicidio en la persona
de Juan Eusevio Rosales-. Año 1798.

35.218-.4349

20

Al.15.

Contra Francisco Estrada por heridas
a Manuel García-. Año, 1798.

35.220- .4349.

1

Al.15.

Contra Gregorio Salguero por golpes a
Bernardino Muñoz-. Año 1798.

35.222-.4349

387

Al.15.

Tomás Castellanos ejecuta a Vicente
Franco, por pesos-. Año 1798.

35.223-.4349

94

Al.15.

Contra José Jovel por arma corfa-. Año
1798.

35.224-.4349

25

Al.15.

Contra Benigno Marques por ladrón-.
Año 1798.

35.226-.4349

Al.15.

Contra Tomás Quezada, Francisco Obregón, Matía de León, Vicente Retana y Cirila de Paz, por tratos ~~in~~onestos.
Año 1798.

de J. Montesinos

35.226-.4349

387

Al.15.

Contra Antonio Arriola por heridas a
Julián Morataya.-Año 1798.

35.227-~~4349~~

361

Al.15.

Contra Antonio Morales por golpes a
José Contreras-. Año 1798.

35.228-.4350.

31

Al.15.

Real provisión ara que el alcalde de
Sacatepéquez,,ratifico unos testigos
.Año 1798.

35.229-.4350.

Al.15.

180

Contra Gregorio Mirón y Coronado,
por homicidio en la persona de Felipe
Neri de la Trinidad-. Año, 1798.

35.23°-.4350.

30

A1.15.

Contra Domingo Guerra por amancebado
con Felipa López-. Año 1798.
~

35.231-.4350.

593

§1.15.

Concurso de acreedores a los bienes
de "arlos Yúdice". Año 1798.

35.232-.4350

393

A1.15.

Contra los bienes de Simón de Novales,
por deuda a la renta de alcabalas.-Año
1798.

35.233-.4350.

ym

Al.15.

Contra Ventura y Juan Vásquez ór
ladroneS-. Año 1798.

35.234-.4350.

395

Al.15.

Contra José Mesa y Sérbula Fortuna por
pleito-.Año 1798.

35.235-.4350.

39

A1.15.

Contra Juán Clímaco Flores por heridas
a Josefina Gabriela Velásquez.-Año
1798.

35.236-.4350.

392

Al.15.

Contra María Bernarda Colaco por ladron
na.-Año 1798.

35.237-.4350.

398

Al.15.

Contra Manuel de Jesús Ortíz
por portar arma prohibida-.Año
1798.

35.238-.4350.

Al.15.

Contra Liborio Montoy por homicido-.
Año 1798.

35.239-.4351.

Al.15.

Contra Dionicio Chinin por ladrón
Año 1798.

35.240-.4351.

Al.15.

Contra Juan Bolaños por arma corta.
Año 1898.

35.241-.4361.

403

Al.15.

.Contra Tomás Reyes por ebrio. Año
1798.

35.242-.4351.

40

Al.15.

Contra varios desconocidos por haber
agredido a Fernando Rubio Benito.-Año
1798

#5.243-.4351.

404

Al.15.

Contra Manuel Carranza poe arma corta
Año 1798.

35.244-.4351.

405

Al.15.

Contra Juan Paniagua por heridas a
José Lázaro Berdugo-. Año 1798.

25.245-.4351.

406

Al.15.

Contra Rosalía García por chismosa.
Año 1798.

351246-.4351.

402

A1.15.

Contra Bátbaro Arriola por vago.
Año 1798.

35.247-.4351.

408

Al.15.

Contra Francisco Solano Pacheco
por heridas a José Florencio González.
Año 1798.

35.248-.4351.

Al.15.

Contra Manuel Matute por portar ar9
ma-. Año 1898.

35.249-.4351.

Al.15.

Contra Juan Pérez por irrespetoso.
Contra Alvino Pérez por heridas a su
esposa-. Año 1798.

35.25º-.4351.

98

Al.15.

Contra Blás José Solares y María
Tráncito de Laz, por ilícita amis-
tad-. Año 1798.

35.251;.4351.

M2

A1.15.

Gabino Monzón se fuga de la cárcel
de Guatemala.-Año 1798.

35.252-.4351.

913

Al.15.

Contra María Ciciliana Zepeda por
fuga de su hogar, era casada.- Año
1798.

35.253-.4351.

41

A1.15.

Contra Damián Galindo por perjuro
Año 1798.

35.254-.4351.

415

Al.15.

Sobre averiguar las causa del fallecimiento de Atanasio Martínez.-Año 1798.

35.255-.4351.

40

Al.15.

Contra Francisco Ruiz Cáceres por
ratero-. Año 1798/

35.256-.4351.

412

Al.15.

Contra José Rafael Figaredo por heridas a Manuel Escobar-. Año 1798.

35.257-.4351.

41b

Al.15.

Contra Juan Antonio de la Calzada
por consentir juegos prohibidos en
su casa-. Año 1798.

35.258-.4351.

Al.15.

El abogado de pobres, Lorenzo Rodríguez, sobre que sea sustituido por José Tomás Zelaya-. Año 1798.

35.25²⁵⁹8-.4351.

Al.15.

Gertrudis Ruiz contra Juan José
Solares por haber desflorado-. Año
1798.

35.260-.4351.

921

^1.15.

Contra Cristóbal Santiago por heridas
dadas a dos indógenas-. Año 1798.

35.261-.4351.

Al.15.

El alcalde del barrio de San Juan de
Dios, expone que el alcalde segundo
de la ciudad, puso en libertad a un
reo.- Año 1798.

35.262-.4351.

423

Al.15.

Contra Eugenio Antonio Canto por
ebrio-. Año 1798.

35.263-.4351.

424

Al.15.

Contra ^F ermin Sillero por heridas a
Feliciano Vargas-. Año 1798.

35.264-.4352

u29

Al.15.

Contra Juan Bautista Pasaré y Lorenzo
Zotoj, por ladrones y vagos-. Año 1798.

35.265-.4352

420

Al.15.

Contra Lorenzo Ruiz y Petrona de León
por ilícita amistad-. Año 1798.

35.266-.4352

428

Al.15.

Contra Petrona Alcayaga por excesos.
Año 1798.

35.267-.4352.

47

Al.15.

Contra Alejandro Guerreo por el hurto
de unas alhajas.-Año 1798.

35.268-.4³/252

429

Al.15.

Sobre averiguar quienes robaron en la
casa del Pbro.Dr.Antonio García Redon-
do-. Año 1798.

35.269-.4352

430

Al.15.

Sobre averiguar quién hirió a Mariano
Martíz-. Ago 1798.

35.27⁰-.4352

431

Al 15.

Contra Blas Morales, Rufino Ramírez
Eustaquio Pérez por heridas a Manuel
Ibarra-. Año 1798.

35.271-.4352

A33

Al.15.

Contra Manuel Alvarado y Jorge Letrán
por cuatreros.-Año 1798.

35.272-.4352

Al.15.

Contra José Miguel Coleto por ladrón.
Año 1798.

35.273-.4352

4734

Al.15.

Contra Francisco Monterroso por
cuatrero-. Año 1798.

35.274-.4352

Agosto
A.1.15.

Contra María Mercedes Sedillo por
pesos.-Año 1798.

35.275-.4352

136

Al.15.

Mariano Zepeda ejeduta por pesos a
María Villavicencio-. Año 1798.

6

35.27 β -, 4353

434

Al.15.

Contra Juan Nazario de la Trinidad ,
Felipe Neri y José María Franco, por
golpes a Francisco Carranza.- Año 1798.

35.277 j. 4353

430
A
1.15.

662688 Pedro Antonio Portela contra
Faustina Pineda por pesos-. Año 1798.

35.278-.4353

439

"1.15.

Cuaderno que contiene solicitudes de libertad y acusaciones, por vagancia.
Año 1798.

35.279-.4553

41.15.

Contra ~~E~~ta Gertrudis Grijalva por heri
das que dió a Dolores Peralta. Año
1798

35.280-.4353

Al.15.

Contra José Mateo Paniagua por
vago-. Año 1798.

35.281-.4353

412

A1.15.

Contra Marcelo Rosales y Eusevio
Trelles por golpes a Sebastián
Avila-. Año 1798.

35.282-.4353

Al.15.

Contra Manuel Barahona por vago.
Año, 1798.

35.283-.4353

Al.15.

Contra Gerardo Quiñónez por homicidio
en la persona de Pedro Hernández.
Año 1798.

35.284-.4909 4353

A1.15.

Contra Mariano Cocho jay por heridas
a Pascual Soc-. Año 1798.

35.284-.4353

5

414

Al.15.

Contra Santos García por ladrón.
ño 1798.

35.285-.4353

6

41.15

Al.15.

Contra Juan Isidro Melgarejo por
heridas a Ursula Pacheco.- Año 1798.

49

35.286-.4353

7

442

Al.15.

Contra Felipa Morga por ebria.-ño
1798.

35.288-.4353

449

Al.15.

Contra Jerónimo José Cisneros por
portar arma. Año 1798.

35.289-.4353

450

Al.15.
Contra Enrique Grijalva y Luciano
Arias por ladrones. Año 1798.

35.290-.4353

Al.15.

Contra Manuela de la Cruz Hernandez,
por hurto-. Año 1798.

35.291-.4353

Al.15.

José Mariano Arrivillaga contra Pedro
Muñoz, por haberlo puesto preso.- Año
1798.

35.292-.4353

Al.15

Maria Bernarda Franco contra Feliciano
Alvarez, por la libertad de su hija
Año 1798.

35.293-.4353

464
Al.15.

Contra Juan Morales por vago.
ñº 1798.

35.294-.4353

Al.15.

Contra Simona Castillo por concubinato
Año 1798.

35.295-.4353

212

Al.15.

Contra José León por ladrón. Año
1798

35.296-.4353

162
Al. 15.

Contra Juan Hernández por vago.-Año
1798

34

35.297-.4353

Al.15.

Mariano Rojas cobra fletes a
Casimiro Cuellar-. Año 1798.

35.298-.4353

USA
Al.15.

Exhorto para la captura de varios
reos fugos de la cárcel de corte-.
Año 1798.

35.299 i. 4353

46

Al.15.

Contra Casildo Soto por vago.-Año
798.

35.300-.4353

461

Al.15.

Contra Jacinto y Teresa Guerrero
por golpes que dieron a Paula Garrido.
Año 1798.

35.301-.4353

462

Al.15.

Contra Manuel José Gil por insultos a
Marcelo Palacios.-Año 1798.

35.302-.4353

Al.15.

Contra Higinio Herrarte por robo de
un caballo-. Año 1798.

35/303-.4354

Al.15.

Contra Procopio Garrido por heridas a
Paulino García-. Año 1798.

35.304-.4354

465
Al.15.

Contra Pedro Ganadino por heridas a
Cipriano Castro-.Año 1798.

35.305-.4354

116

Al.15.

Contra Faustino Penados por herida a
Francisco Méndez-. Año 1798.

35.306°.4354

462

Al.15.

Juan José Morales y Anselma Luna, por
ebriedad;. Año 1798.

35.307-.4354

642

Al.15.

Sobre averiguar que reos andan fugas
de presidios de Guatemala.- Al 798.

35.308-.4354

469

A1.15.

Contra Gregorio Leandro Guerra por
fugo y holgazan. Año 1798.

35.309-.4354

215

Al.15.

Contra Andrés Victoria por haber herido a José Gertrudis Arías-. Año 1798

35.310-.4354

Al.15.

Contra Tómoteo García por heridas a
Pedro Alcántara-. Año 1798.

35.311- 4354

Al.15.

Contra Isidro (â) Sancocho por heridas
a Mariano Aguilâr-. Año 1798.

35.312-.4354

423

Al.15.

Sobre averiguar quien hirió a María-
no Aguilar-. Año 1798.

35.313-.4354

Al.15.

Contra Diego Pérez ladrón.-Año
1798.

35.314-.4354

415

Al.15.

Contra Juan Luis Ramírez por haber estuprado a María Casilda Ortiz-. Año 1798.

35.315-.4354

474

Al.15.

Contra "osé María Osorio por arma
prohibida-. Año 1798.

35.316-.4354

417

Al.15.

Contfa Juan María Mazariegos por heri
das .-Año 1798.

35.317-.4354

Al.15.

Contra Petrona Aguirre por robo.-Año
1798.

35.318-.4354

Al.15.

Contra José Beberino Estrada
por vago-. Año 1798.

35.319-.4354

410

Al.15.

Contra Juan Manuel García por ebrio.
Año 1798.

35.320-.4354

Al.15.

El Dr. Manuel Talavera expone no
ser conveniente pasar las causas
criminales en asesoria.-Año 1798.

35.321-.4354

112
"l.15.

a

Contra José Hemidio Loarca por fago.
Año 1798.

35.322-.4354

183

Al.15.

Contra Luis Grajeda, sacristán del
templo de Santo Domingo, por azotes
que dió a Domingo Almengor.- Año
1798.

35.328-.4354

1884

aAl.15.

Contra Mateo Ruiz y Manuel Antonio
Marroquó porvrelaciones ilícitas con
Felicia Pérez. Año 1798.

35.324-.4354

473

Al.15.

Contra Sinforoso Grijalva y Tomás
Gaitan por heridas-. Año 1798.

35.325-.4354

486

Al.15.

Sobre que el soldado Sinforocho Grijalva, reo de heridas, sea pasado al cuartel de dragones-. Ago 1798.

35.326-.4354

487

A1.15.

Contra Manuel de la Cruz por vago.
Año 1798.

35.327-.4355

Al.15.

Contra Juan Evangelista Salazar
por ladrón.-Año 1798.

35.328-.4355

Al.15.

Contra Pedro Mino-Yullé, Geoquel Chumí
Tupag Amaro Inga--peruano- y María Ger-
vacia Pineda, por ilícita amistad-. Año
1798.

34

35.329-.4355

190

Al.15.

Contra Tomasa Marmolejo por ebriedad.
Año 18 98-.

35.330-.4355

421

Al.15.

Contra Macedio Guzmán por arma corta.
Año ñ798.

35.331-.4355

402
Al.15.

Contra Marcos Esquivel por ladrón.
Año 1798.

35.332-.4355

473

Al.15.

Contra Tomasa Palacios por vagancia.
Año 1798.

35.333-.4355

4494

Al.15.

Lista de las condenaciones impuestas
por los alcaldes de la ciudad de Guate-
mala.-Año, 1798.

38.191-.4494

495

Al.15.

Setencias impuestas durante 1798.

AÑ

38.192-.4494

492

Al.15.

Sobre averiguar quien dió muerte al sillerio Gregorio Bolaños-. Año 1798.

5

45.515-. #378

492

Al.15.

José Osorio demanda y acusa por robo
a Gulalio González-. Año 1798.

45.514-.5378

428

Al.15

Contra Manuel José Curruchiche por
haber dado muerte al gobernador lo-
cal de Petapa, Casimiro Caraballo.
Año 1798.

45.516-.5378

499

Al.15.

Sobre averiguar, por las autoridades
de Antigua Guatemala, quien dió muerte
a un hombre, cuyo cadáver fué encontra-
do en la cuesta de las Cañas-. Año
1798-.

45.517-.5378

400

Al.15.

El alcalde de I^ovoto de Antigua (Yaté)
Guatemala, da parte que en Jocotenango,
varios indios de Pastores y de San Luis
tuvieron reyerta.-Año 1798.

45.518-.5378

50

Al.15

El alcalde mayor de Sacatepéquez, expo
ne que sigue autos contra León Arauz
por haber dado muerte a Juan Pablo S
Sáenz-. Año 1798.

45.520-.5378

502

Al.15.

El alcalde mayor de Sacatepéquez, informa haber sido encontrado un cadáver en las inmediaciones de Mixco-. Año 1798.

45.522¹.5378

503

A1.15.

Contra Jacinta Segura, vecina de Antigua
or vender chicha-. Año 1798.

45.522-.5378

804

Al.15.

El alcalde mayor de Sacatepéquez da cuenta de la fuga que hicieron de la Casa de Recogidas, varias reos-. Año 1798.

45.523-.5388
78

Al.15.

Sacatepéquez: sobre que el P.curas de
Ciudad Vieja se niega entregar la ca-
beza de un reo ajusticiado-. Año 1798.

45.524-.5378

506

Al.15.

Auto mandando al alcalde mayor de Sacatepéquez, de cuenta con varios autos criminales.-Año 1798.

45.525-.5378

SDA

Al.15.

Sacatepequez: sobre averiguar la conducta de Francisco Ponce de León, acusado como estafador-. Año 1798.

45.526-.5378.

Al.15.

Sacatepéquez-Contra los alcaldes de
la Villa Nueva de Petapa, por no dar
curso a las órdenes y providencias e-
manadas de las autoridades centrales.
Año 1798.

45.527-.5378

Al.15.

Sacatepequez: criminales contra Francisco Godoy por haber dado muerte a su yerno Manuel Trinidad Ruiz-. Añoq 1798.

45.529-.5379.

310

Al.15.

Escuintla.

Contra José Macario Vásquez por haber
dado muerte a Nicolás Tolentino-. Año 17
1798.

46.127-.5414.

Al.15.

Escuintla.

Sobre que el comisionado de las Salinas del Zapote o de Iztapa, se presente a la capital a contestar cierta demanda ejecutiva-. Año 1798.

46.157-.5414.

512

Al.15.

Escuintla.

Contra Bartolo García por haber dado
muerte a su esposa.- "Año 1798.

46.223-.5418.

S. 13
Al.15.

Escuintla.

Contra Onofre Chacón por vago. Año 1798.

46.224-.5418.

514

Al.15.

Escuintla.

Contra Pedro Jiménez por vago. Año
1798.

46.225-.5418.

515

Al.15.

Escuintla.

El alcalde mayor remite a las cárceles
de la capital al reo Fernando Torres-.
Año 1798.

46.226-.5418.

48

Al.15.

Escuintla.

Contra Martín Cueva por haber dado
muerte a Julián Palomo-. Año 1798.

46.227-.5418.

Al.15.

Escuintla.

Contra Pablo Donis por ladrón y fugo
reincidente.-Año 1798.

46.229-.5419

61

A1.15.

Escuintla.

Contra Marcos Ozaeta por golpes a Manuel
López. Año 1798.

46.239-.5421.

Al.15.

Escuintla.

Torivio Picón se queja de que don Juan
Orantes, no le paga su trabajo. Año 1798.

46.258;.5423

Al.15

Escuintla.

El alcalde mayor remite a las cárceles de la capital, al reo Isidoro Chinco, fugo de dichas cárceles-. Año 1798.

46.230-.5419.

Al.15.

Escuintla.

Contra Tomás Cortes p or haber dado
muerte a Francisco Miguel, vecino de
Comapa-. Año 1798.

46.231-.5419.

511

Al.15.

Escui tla.

Xulián Desiderio Casillas, solicita se
le den diez meses para pagar sus deu-
das-. Año 1898.

~

46.259-.5423.

17

Al.15.

Escuintla.

Pedro Pascual Galdavez, pide se le
paguen ciertos trabajos que ha hecho
a varios vecinos.-Año 1798.

46.260-.5423

Al.15.

Chiquimula.

Ejecutivos contra Bonifacio Cardona
por pesos-. A o 1798.

46.623-.5444.

Al.15.

Chiquimula. - -

Don Gabriel Leberon sigue autos contra don Estanislao Arana quien hirió a la esposa del primero-. Año 1798.

46.624-.5444.

Al.15.

Chiquinula.

Don Jerónimo de Paz y Quiñónez, contra el corregidor de Chiquimula por haberlo acusado de un robo, del cual es inocente-. Año 1798.

46.625-.5444.

Al.15.

Chiquimula.

Queja presentada por Mariana Manuela Cardona contra el Comisario del pueblo de San Agustín de la Real Corona, por haberla reducido a prisión-. Año 1798.

46.626-.5444.

Al.15.

Totonicapán.

Contra Ramón Hernández y Pascual Ra-
mos por cuatreros-. Año 1798.

47.020-.5474

Al.15.

Totonicapán.

Contra Andrés, Pastor y Juan Ahtun
por asesinato de Antonio Pérez-. Año
1798.

47.021-.5474

Al.15.

Totonicapán.

Informe de la visita de cárckales-. Año
1798.

47.022-.5474

Al.15.

Totonicapán.

Contra Francisco Agiatax por ladrón
Año 1798.

47.023-.5474

Al.15.

Totonicapán,
Contra Apolinario Morales por portar
arma-. A^o 1798.

47.024-.5474

533

Al.15.

Totonicapán.

Contra Mariano Sánchez por estupro y
adúltero con Teresa Monzón-. Año 1798.

47.025-.5474

534
Al.15.

Quetzaltenango.

Estado y visita de reos:informes de causas civiles y criminales-. Año 1798.

47.251- 5494

4735

Al.15.

Q uetzaltenango.

Razón del estado de causas y visita
de cárceles-. Año 1798.

47.252-.5494

536

Al:15.

Quetzaltenango.

Contra Hipólito Cojulun por incestuoso
con su cuñada-. Año 1798.

47.260-.5495

Al.15.

Quesaltenango.

Contra José María Bolaños - por haber
dado muerte a Francisco Meoño - . A^{ño} 1798

47.261-.85495

Al.15.

Quetzaltenango.

Contra José de León por cuatrero-.

Año 1798.

47.262-.5495

504
Al.15.

Quetzaltenango.

Contra Marcelino Constanza por ladrón.
Año 1798.

47.263-.5495

540
Al.15.

Sololá.

Contra Juan Francisco Chavarriá, por abusos y insultos, estando en la cárcel.- Año 1798.

47.631-.5517.

Al.15.

Suchitepéquez.

El alcalde mayor remite la nómina de
de reos existentes en las cárceles
de su jurisdicción Año 1798.

47.969-.5537

ACTUACIÓN JUDICIAL.

Josefa Beche, esposa de Domingo Tomé, pide revisión de los autos sobre averiguar el autor del robo perpetrado en casa de su padre, el coronel Estevan Beche. Año 1798.

Exp. 50.329. Leg 5908.

523

ACTUACION JUDICIAL.

Para que Anastasio Flores haga entrega de su hermano, acusado por vago. Año 1798.

Exp. 5 50.330. Leg. 5908.

S-44

ACTUACIONES JUDICIALES.-

Exhorto librado por el Alcalde Mayor de Totonicapán y Huehuetenango, para que se proceda a la captura de varios reos que hicieron fuga de la cárcel del pueblo de San Miguel Totonicapán. Año 1798.

A1.15.exp.55.175 leg 6089

ACT
ACTUACION JUDICIAL.-

Ante el Alcalde Mayor de Totonicapán y Huehuetenango, Evaristo de León, solicita la excarcelación de la reo Bartola Díaz, vecina de Salcajá, Año 1798.

A1.15.exp.55.176 leg 6089

✓ ACTUACION JUDICIAL.

Simón Ambrosio y José Rodríguez, ante el alcalde mayor de Totonicapán y Huehuetenango, solicitan su excarcelación Año 1798.

A1.15.exp.55,690 leg 6102.

547

ACTUACION JUDICIAL.

Juan José Enríquez, ante el alcalde mayor de Totonicapán y Huehuetenango, pide se le ponga en posesión de una tienda que había comprado a Marquina Salazar, en el pueblo de San Miguel Totonicapán. Año 1798.
A1.15.exp.55,691 leg 6102.

5

ACTUACION JUDICIAL.-

Juan José Enríquez, vecino del pueblo de San Miguel Totonicapán, ante el alcaldemayor de Totonicapán y Huehuetenango, solicita la libertad de Cristóbal Chuc.

Año 1798.

A1 15 exp.55.692 leg 6102.

Sello
ACTUACION JUDICIAL.
Juan José Enríquez, ante el alcalde mayoede Tob-
nicapán y Huehuetenango, pide la excarcelación de
Vicebte Cam-. Año 1798.
A1/15/exp 55.693 leg 6102.

ACTUACION JUDICIAL.

Ante el alcalde mayor de totonicapán y Huehuetenango
Paulino Campos, solicita su excarcelación. Año 1798.
A1.15.exp.55,695 leg 6102.

ACTUACION JUDICIAL.

Lorenzo Cifuentes, ante el alcalde mayor de Tptonica-
pán y Huehuetenango solicita su exacarcelación Año
1798.

66666

A1.15.exp.55,696 leg 6102.

ACTUACION JUDICIAL.

Bonifacio Ramírez, ante el alcalde mayor de Totonicapán y Huehuetenango solicita su excarcelación. Año 1798.

A1.15.exp.55.700 leg 6102.

eyd

ACTUACION JUDICIAL.

El comun del pueblo de Colotenango, ante el Teniente
de Alcalde Mayor en Huehuetenango, acusa a Marcos
Morales de discolo. Año 1798.

A1.15.exp.55.701 leg 6102.

Acruación Judicial.

26 de octubre de 1798.RP.Inserta el auto
acordado de fecha 18,por el cual se pre
viene a los juzgados,no admitan escritos,
pedimentos o representaciones,en que se vul
nere la honra y nombres de los miembros del
clero.

A1 24.exp 243348 leg 2964

57637 6936

Actuaciones.Criminales.

28 de abril de 1798.Ju gado de Sololá.-Contra los indígenas Antonio Chial y Juan Poché, por haber insulatdo al P.Cura del pueblo de Santiago Atitlán.

A1.15.exp.~~43350~~ leg ~~8409~~ ~~2906r~~
57639 6936

Criminales.

2 de diciembre de 1798. Juzgado de Sololá.-
Contra José Antonio Martínez, por haber da-
do muerte de una puñalada, a Manuel José
Martínez

A1.15.exp.4399 leg. 2904x

57640 6936

Actuaciones Criminales.

6 de enero de 1798. Juzgado de Sololá. Contra
Aijo Alegria, por faltas de respeto al alcalde mayor.

A1.15. exp. ~~43352~~ leg. ~~2665~~ ~~x2994~~

57641 . . . 6936

Criminales.-

23 de agosto de 1798. Juzgado de Sololá. Contra
Mariano de Córdova, por indicios de ser el au-
tor de la muerte del multado Juan de la Cruz
A1.15. exp. 43954 leg 2964

57643 6936

A2.2

El Lic. Anselmo Aragón presenta demanda a
don Tiburcio Montenegro.

Año. 1798.

239. Leg. 12.

56
A2.2

Lo actuado en la causa instruida a pedimento de don Francisco Conde de la Peña, contra el soldado Clemente Mendizábal.

Año.1798.

246.Leg.12.

A2.2

Don Alejandro Carrascosa, contra don Juan
del Río, para que éste le entregue ciertas
alhajas.

Año. 1798.

251.- Leg. 12.

B
A2.2

El Teniente don Juan Manuel Paiz, contra
el Capitán don Antonio Porta, acerca de la
devolución de una cantidad de dinero.

Año. 1798.

254./Leg.12.

A2.2

Expediente acerca de los golpes que infirieron los indios de Sacatpquéz a unos soldados.

Año.1798.

1000./Leg.49.

66

A2.2

Contra Manuel Sacramento Rodas, por homici-
dio.

Año. 1798.

1001./Leg.49.

A2.2

Lo actuado contra el soldado Pedro Paqué
por asesinato.

Año. 1798.

1003./Leg. 50.

466

A2.2

Contra el Subteniente Manuel Corral, por
haber negado el auxilio que se solicitó
para la cautura de Juan José Alvarez.
Año. 1798.

1004./Leg.50.

est
A2.2

El Alcalde Ordinario de segundo voto, so-
bre que José Ariza ponga a su disposición
dos platos de plata que compró siendo ro-
bados.

Año.1798.

1005./Leg.50.

A2.2

Contra el Subteniente Manuel Corral, por
la contribución que exigió a los soldados
con el objeto de obsequiar al Sub-Inspe-
tor.

Año. 1798.

1007./Leg.50.

54
A2.2

Benito Alegría contra el cabo Santiago
Leiva, por extupro a Máxima Alegría.
Año. 1798.

1008./Leg.50.

S. A.
A2.2

Autos criminales seguidos por don Francisco García, contra su yerno Basilio Dávila por robo.

Año. 1798.

1009./Leg.50.

A2.2

Doña Francisca Gómez, contra el cabo Felipe Turcios, por injurias.

Año. 1798.

1010./Leg.50.

612

A2.2

José Teodoro Castillo, contra el soldado
Mauricio Castillo, por haberlo encontrado
en el interior de su casa, a deshoras de
la noche.

Año. 1798.

1011.9 Leg. 50.

286

A2.2

Lo actuado contra el soldado Longino Meléndez, por homicidio.

Año. 1798.

1012./Leg.50.

A2.2

Sumaria instruida contre Mariano Valle,
por haber ordenado que un reo fuése he-
rido.

Año.1798.

1013./Leg.50.

A2.2

Lo actuado contra Antonio Sánchez, por he-
ridas graves.

Año. 1798.

1,014./Leg.50.

546

A2.2

El Sargento Julio Luna, sobre que El Juez
de Jumay, trata de capturarlo por haber
libertado al soldado Hipólito Marroquín.
Año. 1798.

1,015./Leg.50.

672

A2.2

Causa criminal contra el soldado Eustaquio
Gallardo.

Año. 1798.

1016./Leg.50.

42
A2.2

Cuasa criminal contra el soldado Sotero
Asturias.

Año. 1798.

1,017./Leg.50.

579

A2.2

Autos criminales contra Andrés Solano, soldado dragón para que de ayuda a su esposa.
Año. 1798.

1018./Leg.51.

5) AFTUACION JUDICIAL

A2.2

El Alcalde ordinario de Primer Voto, presenta reclamación por el reo Manuel Quiroa, por ser de su competencia el conocimiento de la causa.

Año.1798.

101v./Leg.51.

S

A 2.2

Contra Serapio Fresada

por heridas a Jose maria Huertas, mulato
libre, de 20 años, soltero , vecino de Nueva
Guatemala, en el barrio del Peru, esquina
de Juana Tamalera, solicitando del agresor
unos dados a las cuatro de la tarde.

El herido era muy ebrio al llegar al hos-
pital; presenciaron la reyerta Francisco
Fresada & Bernardino Cinco y otros.

Leg. 185

Año 1798

Exp. 371o

dos folios

A 2.2

Contra Jose Maria de Paz alias "Mico"
por vago, mal entretenido y fugo de obras
públicas de Nueva Guatemala.

Condenado a ~~q~~os años de obras públicas.

6. de octubre de
Leg. 185 1798

Exp. 371o "A"

una hoja

513 cantero&candelero, Nueva G.

A 2.2, mulato libre, de 26 años, soltero,
dice ^{que es} ^{indio...} b° de la Candelaria

Contra Josef Maria de Paz alias "Mico"

por homicidio en Jose Maria Cachorrito -fe"

que vivia en casa de Manuel Coronado "el Tari"

en el callejon de la Garduña, frente la chiche-
casa ^{de} ^{ana} Jacoba Garnica, ^{castañ} en la última cuadra

hacia la sabanilla cercana al pueblo de Jocotenango, afueras de Nueva Guatemala.

La riña se originó al pedir el muerto de

Piedra Josef el Guache, carpintero su guitarra,
Sra metiendose en el agresor & Manuel "el
Tazitero" Solorzano ; estaban presentes Jose

Maria Leon y Domingo

Castellanos, compa-

ñeros del asesinado.

El Mico era fugo de

obra del hospital y

mato al Cachorrito

por la frusleria de no querer cantar más!

condenado a la horca

42.2 & soltero; desde 5 meses sin trabajo

ó ^{mula}to vecino de Antigua & residente de N.^a G
mestizo, de 25 años, texedor & robo

Contra Santiago Morales, por heridas. Año.

1798.- alias "El Surdo" a Gregorio Puluc,

Exp. 3712.- Leg. 185.- indio del pueblo

de S. Juan Sacatepequez .. estando en la calle de la Casa de Moneda al guarda del Incienso, en compañía ²⁸ de su padre Vicente Puluc ^{+ 40 pesos} y su hermano Diego hacia las cuatro de la tarde, arrancandole un metate con carne y dandole puñaladas.

Los indios habian vendido unos marranos en la capital; era la fiesta de S. Juan B. Contando 4 pesos 4 reales de la venta El Surdo arrebató parte del pisto. 24 folios

A 2.2

una hoja

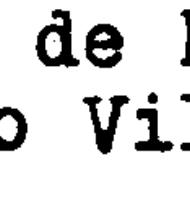
Contra Josefa Ponciana Monzon, muger de
Jose Marales, vecino de Santa Ines Petapa
por haberse ausentado su esposa con una
creatura recien nacida el miercoles pasado
el Año Nuevo de 1797 sin tener razones
y como llegó a saber, por inquietud de un
tal Francisco Salazar, vecino de Nueva G.,
casado con una Ylaria .. pide exhorto para
la villa de Chicoj para apresar los culpa-
bles del amoroso adulterio ... Concedido.

15.^o de Enero de

1797

Leg. 185

Exp. 3712 "A"

A 2.2 casado, de la hda. del ^{& harriero} CISNEROS
mulato, de 30 años, ^{haciendo}
Contra Bernardino "Churrium" de la Trinidad ^{~29 años}
& dos compañeros, los "Marianos Ramirez": Josef
por cuatreros & salteadores de caminos ^{mula^{tos}, harrieros} ^{~22 años} Timethco
en el termino de Mixco & hdas. de Barcena
y ingenio de Julian Croquer en el termino
de Petapa; Vicente Molina, ^{yorantes} otro ladrón ro-
baba a mugeres transitando la cuesta de Vi-
llalobos; Molina es casado con Ma. Secun-
dina Chua, vecina de Villanuava con cinco
hijos chicos; Churrium hurtaba como mozo de
campo & peón en albañilería ; y como corral-
ero; los dos Ramirez eran parientes de la
mugre de Cisneros,  de Mixco y uno vive
en casa de Bonifacio  o Villalta Fresada.

onze folios

A 2.2

Contra Josef Anacleto Pereyra, mulato,
de 15 a 16 años, soltero. aprendiz de
panadero, vecino de Nueva Guatemala por
heridas a Carlos Andrada, ^{tambor} de 16 años, del
pueblo de S. Juan Sacatepequez & a Eusebio
Zamayo, de 16 años, músicos del mismo pue-
blo .. en la esquina del pueblo de Joco-
tenango, afuera de la capital por mera
soberbia . El reo era hijo de Vicente Do-
lores P. & de Ma. Candelaria Roman, pero
su partida de bautismo no se encontró en
los libros de la parroquia del barrio de
San Anton de Anti - gua; fue preso
por la ronda.

Leg. 185 Exp. 3714

42.2 de los Arrivillaga ✓
nació en la hda. (-) de Sansur
mulato, soltero, de 17 años, vecino del pare-

Contra José Julián Mayen , por robo de una
yegua. Año.1798.-

Exp.381# 3715.- Leg.185.- dominicos en
el termino del pueblo de Agua Caliente;
fue acusado por el indio Albino Picon, mayor
de 30 años y su muger Francisca de los Dolo-
res de la Cruz, de 30 años, arrendantes en
esas tierras, de acto carnal con la yegua.

El reo dice que estubo entonces en la hda.
& trapiche "Los Astales" de Rafael
Aroche, mayor de 80 años, una larga legua
distante, lo que Aroche niega. 26 folios

42.2

Nueva Guetemala
del pueblo de Cd, Vieja, afuera de
Contra José Paz, indio, por ~~vago.~~ Año.1798.-

Exp.3716.- Leg.185.- Gomez, indio del
pueblo de Cd. Vieja, afuera de la capital,
de veinte años, peon de la obra de la cathe-
dral; el reo tenia pleito la Navidad pasada
con el padre de la victima, Cruz Gomez y
ahora lo herio en la puerta de la entrada
de la casa de su tia , Rosa Daniel;
El reo se transó
pagandole la cura-  con Mateo Gomez,
ción etc.

dos folios

19 folios

A 2.2

Certificaciones de sentencias. Contra..

Blas Sanchez por varios desarreglos

Gerardo Quiñones & Josef Anselmo de Lara
^{alias Mariano}

por el homicidio en Pedro Nolasco Hdz.

Juan Paniagua por heridas a Jose L. Ver^{dijo}

Cristobal Clara alias Tavalero por heridas

a Cristobal Garcia & por asalto en Maria

Gutierrez y sus dos hijos; idem contra

Nicolas y Vicente Rosales & Pancho Negro.

Pedro ^{Recinos} alias Flechas por sospecha de homicidio

D.^a Juana Minuez contra don Jose Ma. Franco

Cristobal Santiago por heridas a dos in-^{dios}

Leg. 185

Exp. 3717 Año 1798

A 2.2 Leg. 185 Exp. 3717 continuación

Contra Mariano Alfaro alias Joc y Sancochado por homicidio en Manuel Gomez alias Pistonero.

Contra Juan Isidro Melgarejo & Ursula Pacheco por amancebamiento ; contra Timotheo Garcia por heridas a Pedro de Alcántara Morales .

Contra Jose Pablo ^{Rosas} del Cid, Manuel Orosco & Ma. de la Asunción por cuatreros & por arma corta.

Contra Diego Arrasola por ladron & perjuros & contra Damian Galindo.

Año 1798

19 folios

42.2

de Sta. Rosa, afuera de Nueva G.
casado y avecindado en el pueblo nuevo
indio tributario de Chinautla, de 25 años,

Contra Santiago Hernández, por heridas. Año.
1798.- regidor mayor de

a Francisco

Ramirez*, mulato,

Exp. 3718.-

Leg. 186.- de 34 años, texedor

* alias Castillo

y vecino de la capital; caminando el ~~tre~~ o
en compañía del indio Andres Perez por la calle
de Ustaris para el Ojo de Agua contraon
cinco hombres, unos borrachos que querian ro-
barles la ropa y sus machetes; según el herido
estaban peleando unos indios y él queria me-
ter paz , frente la casa de Bernabé
Castellanos , donde hubo una fiesta de
bautismo, habiendo echado Ramirez unos trag-
os

42.2

& reputado de ebrio & vago
mulato, de 19 años, soltero, zapatero
^{de N^a G}
^{Antonio}

Congra Lugardo Ruiz, por heridas. Año. 1798.-
alias "Chocolate" a Juan Jose ^{años}
Exp. 3719.- Leg. 186.- Juarez, indio ~~de 20~~
del pueblo de Sta, Ana, afuera de la capital
... en la calle de la "Cangreja": Anselma
tentando de meter paz entre el agresor &
Juan Rodas y Domingo el Mico, que ayudó al
"Chocolate"; segun el agresor era Juarez
el origen de la pelea, robandole su chamarra
& tiempo antes hubo entre una riña, quedando
Lugardo mordido en  el labio; dice que
Juarez tiene un cu  chillo ensartado
tirandole golpes.

Contra Manuel España, vecino de Nueva G.
por heridas a su hermano Luis España alias
"Chocho" en la casa de la victima; por la calle
de la Chintilla; hace tres semanas hubo
pleito entre Luis y Lugardo Ruiz alias "Cho-
colate", Pablo Barbero, ~~Asuncion~~ Cucheco y
Cecilio, hijo de la azucarera en una de las
tiendas de las Beatas Indias .. y hace tres
dias hubo otro pleito con solo Lugardo; al
buscar un arma en su casa Luis, diciendo que
iba reñir con el "Chocolate" le dio Manuel
& su prima Sabina Ximenez le dio además
unos palos.

Leg. 186

Exp. 3719

Año 1798

fol. 7 al diez

35 años

A 2.2 Manuel texedor, mestizo, soltero, de G.
Contra Ventura Castellanos, vecino de Nueva.
Acusado ahora de vago por Marcelo Bolaños
Capuchino, quien le puso pleito hace catorce
años por mala amistad con su muger Lucrecia
Morales, con la cual tuvo dos hijos, murie-
ndose uno; Ventura fue entonces desterrado
a Quezaltenango pero regreso hace dos años
y continua la amistad; del informe resulta
que las quejas de Marcelo "Estefania" Bolaños
no son ciertos, como dicen Qirino Fuentes,
mro. de texedor, de 30 años; Marcelo Arriola,
texedor, de 33 años y Josef Manuel Vega,
texedor, de 38 años. Fue absuelto.

Leg. 186 Exp. 3720

Año 1798
cinco folios

J

A 2.2

la Candelaria

de quinze años, indio del barrio de
Contra Juan Vicente Martir Pamiagua, soltero
y panadero & alguacil del alcalde de barrio

Don Juan Angel Iturrios, por estupro
de Fermana Ramirez, ^{*27. Mayo de 1783.} de doce ^{catorce} años, hija de
Paulino Ramirez & Alexandra Josefa Vargas
Abarca, vecinos de Nueva G.; el reo se bajo'
algo ebrio al barranco del Ojo de Agua en pos
de dos hombres y encontrando la Fermana la
vió allí en el monte, siendo testigos dos
muchachos; Yturrios no quiso aceptar la de-
nuncia, mofandose de la madre denunciante;
llevó tres meses de iniciar el proceso;
El reo nacio el 27.  de julio de 1783,
hijo ^{natural} de la india Xaviera Perez.
Leg. 186 Exp. 3721 Año 1798 19 folios

exp

A2.2

vecinos de Nueva G.

Josef Maria " Zuca" & el negro Longinos
Contra ~~y varios~~ mulatox por haber herido a -
Félix Torres. Año. 1798. → mulato libre, de 25
años, carretero, ca-

Exp. 3722.- Leg. 186.- sado, vecino de la
capital. Andando con Manuel Burgos^{18 años} por el
callejon de la Garduña, enfrentando la igle-
sia de S. Sebastian hacia las nueve de la
noche recibió una pedrada en la frente sobre
la ceja y fue robado su ropa y mismo matado
a no ser por su compañero !



fragmento, solo
hay ~~des~~ folios.
cuatro

421
A2.2

Contra Anselma Quintanilla, mulata,
de 24 años, casado con Jose Ma. Arevalo
natural de Antigua y avecindado en N.^{a G}

& Contra Cecilia González, por ^{diligencia de una chicheria / C. Viejo} ~~caso~~. Año. 1798.
India, soltera, de 27 años heridas a Maria

Exp. 3723.- Leg. 186.- Mercedes Perez Roldan, mulata libre, de 50 años, casada con Simon Sarsa del pueblo S. Pedro de las Huertas, afueras de Nueva G. ... por haber traído Sarsa de la casa de Anselma, su conocida un perico "por hacerle la burla"; de vuelta a su pueblo fue agredido por Anselma con un terciado de machete, quitandole el punto de la nariz ! la heri  dándole primero golpes a la Cecilia, defendiendo la Anselma pues su casera Cecilia. M. P. R. falleció poco después de tabardillos, fiebre hospitalar.

siete folios

A2.2 de 27 años, casado, peón,

indio del pueblo de Jocotenango, afueras N.^a G.

Contra Santos García, por heridas. Año. 1798.-
regidor mayor del año.

Exp. 3724.- Leg. 186.- a Pio Quinto

Saquil, indio del

pueblo de Jocotenango, afueras de N.^a G.,

de 30 años, trabajante en los tinacos, casa-

do con Josefa Roman ... en la esquina de

calle que va de la plaza mayor al Incienso,

frente la primera chicheria alas dos de la

tarde .. dandole un machetazo en la pierna,

según Gasciá, porque le quiso sacar su som-

brero y su paño, aunque son amigos.

Saquil queda con el pie baldado; se con-
dena a Garcia a seis meses en obras públicas.

A 2.2

& concubina Aurelia Mico
viudo de Ana Jacoba Navas

Contra Manuel Josef Cisneros alias Garnica,
mestizo, de 30 años, zapatero, vecino de
Nueva G., su casa por Jocotenango .. por
heridas en la calle de Chata Felix alias
calle de las Orellanas a Florentin Cardenas,
alias "Boruca" por haber declarado en contra
del reo en el pleito ^{Pedro} con Anastasio "Clavo" ¹⁸⁶⁶
y a Juan B. ^{ta 45 años} Rosales y a su muger Fran.
Mendizabal ^{35 años} & a Manuel de Agreda, ^{alias Zacarias} mulato, de
46 años, texedor & Domingo Solorzano ^{35 años} ó Ramos
todos del barrio de San Sebastian, regañan-
do a Garnica que todavia se atreve andar
por este barrio;
alias "Clavo" esta

Leg. 186 Exp. 3725

Tacho Castellanos
preso, casero de Rosa
Año 1798 ^{-les}

26 folios

fol . 1 al 16

A2.2

vecino de Nueva G.^{y 24 del 28}
mulato libre, de 30 años, soltero, labrador,

Contra José Eustaquio Herrera, por ladrón.
Año.1798.- cuatrero de

Exp.3726.-

Leg.186.- ~~sin~~ Pineda, vec. de la Er-
Isidro de Jesús mita

encontrado en casa de Ventura de Sta, Cruz ,
soltera, española, de 31 años, Carnicera
en el barrio de Ojo del Agua; comprado del
reo en 23 pesos; el buey se robó del otro
lado de la chaxca² de los padres dominicos
donde Pineda pastores sus animales;
Herrera dice que co mpró el buey de un tal
Dionisio Demeda, vecino del valle de Ju-
may; se menciona como cuatrero a Jose Maria,
^{Surula}

42.2

"español" soltero, de ^{58 a} sesenta años
natural de Sta. Cat. ^a Mita y vecino de N.^a G.,
^{Pinula} en el Lo de Contreras

Contra Bonifacio Chinchilla, por venta de
~~licores clandestinos~~. Año. 1798.- dos reses
sirviente de la casa del comisa) robados de Tho-
Exp. 3727. - ^{rio fñ Lorenzo Ferrere.} Leg. 186.- mas Santa Cruz, de

^{s otra vaca de J. Mariano Castro} 55 años, vecino de Nueva G., su casa cercano
al monasterio de Sta. Theresa , del corral
que es en el paraxe de "La hacienda vieja" de
los padres (O.P.) y los cuatreros eran Boni-
facio & dos vecinos del valle de las Pitas:

Mariano Ramirez* & Marcelo Josef-^{mozo del padre de*} ¹
y los reses fueron vendido a M. ^a de la
Asuncion Gonzalez^{24 años} vecino de la V. ^a nueva
de Guadelupe. Leonardo, hermano de Bonifacio
esta profugo.

A2.2

con Petrona Ma. Carrera
 mulato, de 25 años, casado, mozo de campo en*
 Contra Jacinto Palencia, por ladrón. Año. 179
 1798.- cuatrero de la

* hda. de Don Fran. co

Exp. 3728.-

Leg. 186.- del Campo, term.

del pueblo de Cd. Vieja, afueras de la capital
 Total se robaron unos ~~cuarentay~~^{veinte} ~~re~~^{chos}, en par-
 te con el consentimiento del reo : Valentin
 Navas, mestizo, de 41 años, casado, palillero
 de N.^aG., Narciso Rivera, mulato, de 51 años
 natural de Jutiapa. harriero, & por Bernabé
 Josefry ^{Ovalle} Andrés ^{Indio} Ti-^{28 años}-cum, 2 sirvientes de la
 hda., Remigio Pineda, vecino del valle
 de las Vacas, don Ricardo Melendes, ex-mayor-
 y otros ^{como}

A2.2

con Fran.^{ca} Orellana de Nueva G.
castizo, de 24 años, casado, texedor, vecino
Contra Jerónimo José Cisneros, por vago. Año
1798.- & por arma

Exp. 3729.- Leg. 186.- corta, preso por
Cerrito del Carmen el 18. de diciembre de
1797 a la tarde, buscando la justicia Pedro
Estrada alias "El Batidero" por homicidio
cometido cuatro días antes. El cuchillo Cis-
neros había comprado de Ciriacos "Malaobra" en
tres reales. Avalos, de 25 años,
casado con Calixta Alvarez, vecino de la
capital; hay informe de no ser vago
y que tenía la intención de irse a Antigua
para traer su abuela. Liberado. 16 folios

42.2 y vive en el barrio de la Candelaria
natural del barrio de Espíritu Sto.
indio, parece mestizo, (mayor) de 18 años, dice!

^{José} Contrav ^{veinte} Evaristo Guzmán, por arma corta. Año
1798.- soltero, panadero alias "Colorado" fue preso por la

Exp. 3730.- Leg. 186.- de la tarde en la

esquina de la primera chicheria en la calle
del Cuño hacia el Incienso, en la capital.

El reo es hijo de Domingo Guzman & de Dolores
Vazquez, nacido en Antigua, 25. Oct. de 1777

Los alcaldes indios de Candelaria declaran
que el reo solo para un año pago el tributo.

^{mulato, 26 años, soltero} & Contra Pedro Aguilar alias "El Nevero"
y Evaristo Guzman por heridas a Santiago
y Manuel Mena, hermanos por desempeñar
^{+ 30 años} unos calzones

^{28 de oct} Vela aljids*

diez folios

42.2 de unos treinta años,
india del pueblo de Jocotenango, soltera,

Contra ~~Juan~~ ^{Juana} Velásquez, por ladrón. Año. 1798.

Exp. 3731.-

Leg. 186.- de unos platos de

plata en la casa
de Don Manuel Pavon, vecino de Nueva G.;
Juana V. dice que los platos le fueron em-
peñados por una tal Petrona, que estuvo sir-
viente en casa de Pavon y vivia en casa de
Rita Oaxaca, en el año de 1796; poco despues
murió la tal Petrona; pues Juana qiso vender
los platos mediante su concubino Josef
Eustaquio Flores, de 30 años, sastre, el
cual habia dado palabra de casamiento a a
Ma. de San Carlos, la qual denuncio'a Juana..

Contra Pedro Atanacio Rizó, (o Rizo) por ladrón. Año.1798.- ratero reincidente de la capital; su registro del libro de la cárcel: 21. de marzo de 1794 un año de obras publicas & 50 azotes; se huyo el 1.º de febrero de 1795; en 17. de diciembre de 1795 ? se le entrego' al gobernador de Jocotenango para que declarase un robo de un plato de plata. - Otra fuga el 12. de Junio de 1798; ahora la justicia le abre un exp. para retirar  de la circulación, como en la capital  pululan los rateros.

vecino de Nueva G.

mortales

Contra Bruno Pinto, por heridas Año. 179⁸.

a Eusebio Josef

Exp. 3733.- Leg. 186.- Munguia, indio la-
dino del barrio de la Candelaria, mayor de
25 años, texedor... que andando por la calle
^{de "Litó"}_{Manuel} González ^{+ 60 años} a las dos de la tarde en
compañía del indio Justo "Colorado", del mismo
barrio, encontraron un pariente de los Pintos
quien quiso sacarle su ~~poncho~~ ^{poncho} ~~chamarra~~ y al defenderse
se hirió en el pecho; Justo Rufino Guzman ali-
as "Colorado", de 44 años, casado con Pa-
trocinia Leyba era el único testigo.

cinco folios

A 2.2

Contra Felix Torres & Eustaquio Polanco
& Victoria Leyba por golpes de palo a
Lazaro Jose Chavez , todos vecinos de
Nueva G.

Los primeros fueron condenados por per-
juros y de pagar los gastos del plaito
en apelación y en diez pesos a favor
de Chavez;

Año 1798

Leg. 186

Exp. 3734

fragmento

una hoja

A2.2

vecino de Nueva G.

Contra José Mariano ~~Rosales~~, por ~~heridas~~. Año
1798.- Aguilar

haber comprado un
Exp. 3736.- polvero & ropa
hurtado a Simona de Jesús Pineda, vecina de
la capital; ~~Rosales~~ pide su liberacion por-
"que tiene hijas en edad competente de dar
pesares a su padre". Supone que la sra.
Pineda actua, instigado de un enemigo del rey
~~Rosales~~.

Leg. 186

Año 1798

Exp. 3735

una hoja

A 2.2

por ladrones

Contra Josef Mariano Rosales y un compañero suyo no nombrado, preso por la Justicia del pueblo de Cd. Vieja, afueras de Nueva G. en la zanja del barrio de Ojo del Agua al dho. pueblo, tentando huirse con un cerdo , un metate de mais & un cuchillo; mientras Rosales se desbarrancó y quedo lesionado, su compañero consiguió pirarse;

Leg. 186

Año 1798

Exp. 3736

dos folios

ocho folios

VII A 2.2

Contra Diego Arrazola, de 28 años, casado, cantero, vecino de Nueva G., por haber puést
& encendido dos velas al revés a la figura del diablo, pintado por el pintor Jose Santos Castillo, de 20 años por un cuartillo en el callejon de la cárcel de Nueva Guatemala a petición de Gregorio Hernandez alias "Tunche" indio del barrio de Sta, Isabel, de 29 años, matador del rastro & casado con Leandra Vazquez , todos tres presos.. diciendo Arrazola " vamos andarle una novena" & " ya que ningun santo me hace mi no hubo "santeria" los demás reos.

lagro" ; parece que vel "satanismo" entre

Leg. 186 Exp. 3738

Año 1798

Leg. 186 Exp.

42.2

indio del barrio de Espiritu Sto., N^o G
de 25 años alias " El Candelero"
Contra Manuel Antonio Estrada, por heridas.
Año.1798.-

a Vicente Josef

Exp.3739.-

Leg.186.- Escobedo y Lara
alias " Guachioco"

vecino de la capital, que se huyo' pues del
hospital; .. saliendo de la chicheria de Mi-
caela Gonzalez, de 26 años, detrás del beate-
rio de Belen, se originó una riña a causa de
un tabaquero según la concubina de Estrada,
Ma. Josefa Hdz. la Gallinera, mestiza, sol-
tera, de 33 años ;  El agresor tiene un
nutrido historial de  delictos, como de mal-
trato a su muger, vago etc. onze folios

42.2

Nueva G.

Contra José Amador, por vago. Año. 1798.-

Exp. 3740.-

Leg. 186.- Condenado a un
año de obras pú-
blicas

una hoja



A2.2

señotito de Nueva G.

Contra Cayetano Montiel, por insultos. Año.
1798.- & amenazas a su

Exp. 3741.- Leg. 186.- padre Don Pedro
Montiel, vecino
de Nueva G., & por heridas a Rufina Azeituno,
de 23 años, soltera, domestica ? en la casa
de Gregorio Talamante, casado con Ma. Albina
Pineda, negandose ella de acompañarlo para
un paseo; el reo estuvo antes preso por
escandalosos , por ebrio, por desobe-
diencia a su padre
tarde en la noche. ● seis folios

616
ocho folios

42.2

tero

mulato, soltero, de 22 años, oficial de zapa-

Contra Manuel Solórzano por ladrón. Año. 1798.
alias "Tacitero" & por vago

Exp. 3742.- Leg. 186.- a unos indios de Tegucigalpa, hospedados en la ^{& chichera} casa de Silvestre Andrada, un a bolsa con monedas; segun Juan Benito Taracana, vecino de la misma calle fueron el reo y Pedro Pajarito, muchacho, pintor de su vecindad, los ladrones, corriendo por el Carmen. El Tacitero no trabajó con su tio, mro. zapatero los últimos tres meses; pues se apresó a Pedro Martír Monzon alias "Pajarito", de 16 años, que fue preso por cómplice/robo de un diadema

42.2

vecino del pueblo de Opico

de 22 años ó 26 años, jornalero
Contra ~~José~~ Casimiro Madrid, Juan Tomás Vargas,
José Victoriano Herrera y José Manuel López,
por ladrones. Año 1798.- vecino de Nexapa

Exp. 3743.- Leg. 186.- de bestias en la
provincia de San Salvador, principiando en 1793 ;

Casimiro Madrid acaba de morir en la cárcel
de Sta. Ana el 27. de febrero de 1796 de
tabardillo; Peralta y Herrera & Vargas eran
cuñados. Las mulas robadas eran de
Don Manuel Morales.

42.2 natural de Antigua y vecino de Nueva G.
alias " Mechas", español, viudo, de 30 años,
Luis González, es demandado por ~~ciertos gol-~~
~~pes que dió a una india.~~ Año.1798.- vago

Exp.3744.- Leg.187.- es texedor sin tra-
bajo ultimamente;
Tiene tres hijas, que viven con las herma-
nas del reo; dice que se mantiene comprando
& vendiendo y se fue para Antigua de soplar
fuelles; la ronda lo prendió en el paraxe
" de la Canoa" afuera de la capital.

Ya estuvo tres veces preso, e.o. por ho-
micio/ involucrado en Matiano Ortiz etc.
tres folios

42.2

pueblo no referido

& Pedro Hernandez, ambos indios de un
Contra José Ventura López, por heridas. Año.
1798.- & garrotazos a

Exp. 3745.- Leg. 187.- Pedro Nolasco
barrio del Marullero, de Nueva G. ;
Los reos fueron condenados a 25 azotes &
pues de volver a su pueblo.

una hoja

2

A2.2

mulato, de 21 años, soltero, de Nueva G.
Contra Julián Moratalla, por vago. Año. 1798.

Expl. 3746.- Leg. 187.- desde el 26. de
Abril;

Haca 7 ó 8 años estuvo aprendiz de zapatero,
pues fue condenado en la causa de su hermano
al presidio de Truxillo, de donde vino a la
capital el enero de este año, hasta lo prendi-
eron el 16. de Marzo sufriendo de calenturas.

Sentencia: Si dentro de un mes no de engan-
cha se le tratará como vago.

dos folios

41

A 2.2

Contra Jose Macedonio Cardona por golpes
Manuel Santos en la calle de la Manuela
Chintillo alias "Turca", chicheria en el
barrio del Marullero, de Nueva Guatemala ;
se busca a un tal Gramajo que ha dado.
golpes a Cardona, pues pirandose.
Apresados a las ocho de la noche por el
alguacil Jose Flores "Rigores".

Leg. 187

Año 1798

Exp. 3748

una hoja

42.2

vecino de N.^a G.

Avila , panadero

Contra José Anastacio ~~Alva~~, por ~~la~~ Año.
1798.-

heridas a un
tal Renigio

Exp.3749.- Leg.187.- en el barrio del
Marullero; el reo se huyó a Antigua.

Resulta que Remigio hirio a Avila .

una hoja.

W A2.2

Mariano soldado de cuartel de Nueva G,
Contra^r Romero ~~García~~, por heridas. Año.1798.

Exp.3747.- Leg.187.- a Jose Romero
vecino de la capital
por reyerta en la calle del Presidio en el
barrio del Marullero, huyendose a la casa
de la marranera Sebastian, pues al cuartel.
Romero fue provocado y absolvido.

una hoja

624

A 2.2

Contra Jose Pio Granillo, muchacho,
aprendiz de zapatero con el mro. Justo
Barrientos; al encontrarse con la ronda
a las tres y medio de la tarde en el barrio
del Marullero, hecho a correr pero se le
agarró , falsamente presumido de Vago.

Leg. 187

Año 1798

Exp. 3748 "A"

una hoja

Contra Ricarda Castro, por ~~ebria~~, Año.1798.-

Exp.3750.- Leg.187.- rebeldia a su madre Ma. Dionisia

Mendizabal, vecina de Nueva G. por ser inquieta por un mozo no de su calidad; la madre la puso en la "Casa de Recogidas", temiendo que peligre el estado de doncella..

" por cuya sugencion me hace improperado y faltandome al respecto repetidas veces y como madre al fin, temerosa que con esta escuela no me perjudique mi buena crianza con las otras(hijas) mayo res".. solicitando que quede presa. Acordado.

vecino de Nueva G. preso
Contra Dionicio Pérez, por ~~cuatrero~~. Año. 1798
Exp. 3751.- Leg. 187.- haber desflorado
no nombrada debajo de palabra de casamiento.
Mientras se averiguó al caso se conformaron
las partes.

una hoja

42.2

Contra Luciano Arias, por (ladrón)². Año. 1798.-

Exp. 3752.- Leg. 187.- Condenado a un mes
de obras públicas.

una hoja

A 2.2

Contra Santiago Hernandez, indio regidor
del pueblo de Sta. Rosa, afueras de Nueva
G., por heridas de espada a su alcalde
Andres Perez & al regidor Pascual Diaz,
cuando los heridos querian meter paz entre
Hdz. y unos indios del pueblo de Sta. Ana
Hdz. fue preso, en la carcel por el alcalde
debarrio del Tanque, don Miguel Garcia de
Hortigosa.

Año 1798

Leg. 187

Exp. 3753

una hoja

A 2.2

Contra Ventura Palacios , muchacho de N^a_{ca} Guatemala por haber secuestrado a Fran.
Monrroy de la casa de su madre en el barrio del Ojo del Agua y escondidio en la casa de Flora Alfaro, vecina del mismo barrio, ella acusada de consentidora; Ventura consiguió escaparse en la plaza de S. Josef al ser llevado a la cárcel, pero fue re-capturado.

Leg. 187

Año 1798

Exp. 3754

una hoja

62

.A2.2

vedino de Nueva G.

Avila

Contra José Atanacio ~~Silve~~, por vago. Año.
1798.-

condenado a 40
azotes en la car-

Exp. 3755.-

Leg. 187.- cel ;

& Contra Jacinto Rivera por cuatrero & ahora
por ebrio, considerando que no estuvo tan
abrio y por cargado de familia y por estar
su muger enferma se le ponga en libertad,
bien apercibido .

Aguá

A 2.2

Nueva G., barrio Ojo del Certificación en que constan las sentencias de los reos de Providencia con que se da cuenta para su aprobación.

Los reos : Ignacio Lopez por amancebado; idem Casimiro Peralta, casado; idem Francisco Ricardo Zamayoa; idem Paulino de Leon ; Fran. Ayala idem; Manuel Morales, indio por ebrio; Constancio Molina por amancebado; El juzgado segundo pide suspender la ejecución de las sentencias para la siguiente.

Leg. 187

Año 1798

Exp. 3756

cuatro folios

vecino de Nueva G., casado
Contra Macedonio Leiva, por ebrio. Año. 1798

Exp. 3757.- Leg. 187.- preso por la
ronda entre las
diez y once de la noche en una chicheria
frente las tapias del Potrero de Corona;
Considerado que el reo "tiene cinco hijos y
la muger enferma ... seria demaciado gravosa
a su familia qualesquiera pena de obras pu-
blicas a que se le destinase y que por otra
parte no deve quedar su delito impugne ,
den se le 25 azotes .. en la cárcel y
ponganse le immediaatamente en libertad".
dos folios

42.2

indio de Retalhuleu, tratante
Contra el indio Antonio Six, por ~~vego~~ Año.
1798. o ebrio

Exp.3758.- Leg.1873.- Condenado a 25
cárcel de Nueva G. y pues debe volver a su
comercio en Tealhuleu . azotes en la

una hoja

indio tributario del pueblo de Sta. Ana

Contra Pablo Juárez, por fugo. Año. 1798.-

Exp. 3759.- Leg. 187.- de las obras públi-
cas en Nueva G. a
que era condenado por ebrio reincidente en
Agosto de 1797; pide que se le libere;
por la fuga aún debe trabajar hasta el 27. de
abril de 1798. el reo unas criaturas chicas
y se queja que el corto salario de su muger
no alcanza a vegetar, aún cuando se le re-
cargó el tributo. trabago' en la
obra de la Casa Nu eva en la capital.

dos folios

A2.2

Contra José Alejo Jirón, por ~~ladrón~~. Año.
vago
1798.-

Exp. 3760.- Leg. 187.- Condenado a dos
años a la disposición
del Presidente

una hoja

634

A2.2

Nueva G.

Contra Ignacio Avila, por ~~ladrón~~. Año.1798.-

Exp.3761.- Leg.187.- portar arma corta

Originalmente condenado a cuatro años de presidio & 200 azotes; apelado se le condena a dos años de obras públicas .. por haber la justicia confundido el arma (' su dimensión) con el de otro reo.

dos folios

A2.2

natural de Comayagua, Honduras

Josef Maria mulato, de 17 años, ~~sotero~~
 Contra (Manuel) Montalvan, por ladrón. Año.
 1798.- oficial de zapatero en casa de
 Don Miguel Pare-

Exp.3762.- Leg.187.- ja, almiranta de
 la costa del Mosquito, en su casa llamada
 "Príncipe Esteban" en Nueva G., donde el reo
 es sirviente ... de unas joyas, una cigarrera,
 y dos camisolas; el reo queria implicar en
 el hurto a Josef Ubaldo Aragon, vecino de N.a
 Guatemala de haberle persuadido dandole
 diez pesos, que re siltó mentira.

(*de Don Jose Gutier rez, subteniente de
 milicias del partido de Yoro, Honduras.

42.2

Manuel Ordóñez & Antonio Xas
 Diego Choc, Pascual Sequem, Miguel Xicay
 Contra varios indios de Patzicia, por haber
 herido a Mariano Siquinay. Año. 1798.-

indio del pueblo de
 Exp. 3763.- Leg. 187.- Almalonga, jurisdic-
 ción de Quezaltenango, de 21 años, casado
 com Candelaria Cotz .. vieniendo con jamones
 a la capital & encontrando unos indios de
 Patzicia con su recua llegando a la Laguna
 antes del guarda de Sta. Rosa, exigiendo que
 quitase el camino y al resistir le dieron una
 herida grave en la barriga, insultandolo
 de "indio de mierda" & pendejo"etc.
 Los de Patzicia dicen que el herido habia
 espantado su caballo, cayendose el jinete..

A2.2

Sobre averiguar el autor del robo de varias piezas de bretaña, en casa de don Pedro José Gorris, Año.1798.- & Almacén comerciante de Nueva G.

Exp.3764.-

el cual se estaba Leg.187.- construyendo por

el albañil Manuel Toribio Ramirez, de 43 años soltero, natural de Antigua y vecino de Nueva G. en compañía ~~de~~ del ayudante, el mozo Marcellino cerca de la iglesia de S. Agustin; mientras Gorriz se fue almorzar Ramirez y su mozo entraban por  el techo en el tabanco según dos in  dios peones de la obra.

ocho folios

Oliva

A2.2 harriero, recien casado, con Manuela
 natural del pueblo de Mixco, mulato, de 23 año
 Contra Manuel Matute, por ~~heridas~~. Año. 1798.
 & ex- alguacil estupro de la niña

Exp. 3765.- Leg. 187.- Eusebia Escalante,
 casi *5. IV. 1783, huérfana & Jose Tiburcio Cante
 de quinze años, hija de Manuela Escalante, prima
 hermana de la muger del reo & "nieta" de
 Manuela de Oliva, vecinos todos de Nueva G.
 Oliva criaba al padre de la víctima, no es su
 abuela física; el hecho se dio en el callejon
 de paredes, de vuelta de comprar dulces en
 compañía del reo entre las 7 & 8 de la
 noche; fueron sorprendidos por Ma. Loren
 za de Galvez, mayor de 40 años, de camino
 a su casa; "la Monja" Matute niega el hecho.

A2.2

S^a. Cat^a

vecino de Mita

de 22 años, hijo de Antonio de P.

Don Contra^r Tomás ~~Xim~~ José Palacios, por malos
tratamientos ^{Don} a Tiburcia Recinos. Año. 1798.
abusando de la virginidadExp. 3766.- Leg. 187.- doncella pobre de,
Chiquimula; S^a. Cat^a Mita
bajo palabra de matrimonio.El reo se fue a Nueva G. donde fue preso y el
23. de nov. se concertó de casarse dentro de
un año, pagando a doña Tiburcia cinco pesos
cada mes para su mantenimiento.En febrero de 1799 sigue el pleito, cuando
D.^a Eusebia Tiburcia Chavarria(Resinos) se
percata que Palacios  se quiere casar con
D.^a Ma. Josefa Esco  bar; la Chavarria R. ^{Anz}
es hija de Don Juan de Dios Recinos, de Sta.^v
 Fran^a Chavarria ^{S. Salv.}

cuatro folios

A 2.2

Contra Josef Esteban Colomo, originario de Antigua, casado, con ocho hijos menores, de oficio platero & sencelador ... por deudas a Maria Francisca Muñoz, viuda del mro. (platero) Argueta;

Colomo perdió su negocio por un robo y falta de trabajo, trasladándose a Nueva G. ; Varios testigos confirman la probidad de Colomo; Se le libera de la carcel mediante el fiador Ignacio Gameros, de 54 años, quien se obliga a pagar a la sra. Muñoz la tercera parte del salario de Colomo, trabajando para un mro. platero.

Leg. 187 Exp. 3767

Año 1798

42.2

el R.P. prior fray Josef Ma. Torres

Autos reservados contra un religioso de San Juan de Dios y una mujer casada, por amores ilícitos. Año. 1798.-

Doña Rafaela Pedrosa

Exp. 3768.-

Leg. 187.-

vecina de Nueva G.,
de 30 años, casado

con Juan Josef Alvarez, que es profugo y no hacian vida maridable; ella vive en la casa lindera al convento , por el lado de la enfermeria; el padre se salió por una puerta falsa hacia el nuevo campo santo a las once de la noche; los guardas de la jaula de la enfermeria se percataron de las escapadas del padre y la ronda los cogió a medio desnudos

42.2

mro. de platero, de 47 años, de Nueva G.

Contra Antonio Avila y Lugarda ^{e spañola} González por concubinato. Año. 1798.- de 24 años, soltera, de la capital; costurera

Exp. 3769.-

Leg. 187.-

Apresado por la ronda a las tres y media de la mañana en la tienda del mro., estando amanecados medio año; el hermano de Lugarda, Josef Norberto Gonzalez, de edad de puber es aprendiz del mro.; la Gonzalez dice que solo debajo de palabra de casamiento se metio con Avila & según su cliente "no es la primera zorra que desuelta Avila", que tiene a su cargo seis hermanitos.

42.2 gucigalpa, concluido sus estudios en ^{la} G.

español, de 22 años, natural de Te-
 Don Contrav Julián Cástro, por haberse fingido ^{vive en casa de D. Mariano de Gálvez Corral y su fader} autoridad. Año. 1798.- de alcalde , formando

con seis indios de
 Exp. 3770.- Leg. 187.- Sta. Isabel una ron-

da en el barrio de la Habana, apresando dos
 hombres ^{músicos: Simón Álvarez & Juan Alberto Vélez que ~ 48 años} de la capital de camino a la casa del
 músico Andrino a las ocho de la noche; entra-
 ban en la casa de Josefá Matilde Alvarez, vi-

uda de Clemente Paniagua alias "Raton" y la
 sacaban a hacer un paseo & y a una muchacha
 Estefania Josefa Gu  tierrez, de 15 años.

Además quiso sacar  de la compañía de dos
 hombres a Ignacia Al  varez alias "Pittera"
 cerca de la azucarera de Sto. Domingo, etc.

A 2.2

Treinta (y no 28 como reza el título)
partes de los alcaldes de barrio(las
mas del barrio del Tanque) en otras tantas
fojas sobre las diversas ocurrencias que
hubo en sus rondas (como amancebamientos,
vagancia, robo, prostitucion en ranchos
lupanares del Cerrito del Carmen, ebrios,
secuestros de muchachas etc.

Sin orden cronológico, pero todos del año

Leg. 187

1798

Exp. 3771

treinta folios

.42.2

del pueblo de Patzicía

Matheo Chichimit , natural & tributario

accidente)

Sobre averiguar el ~~nombre~~^{accidente} de un indio en-
contrado muerto en la talpetatera₁ de la Re-
colección. Año. 1798.- detras

Exp. 3772.-

Leg. 187.-

del dueño Mathias
Azeituno en Nueva

Guatemala; limpiando la talpetatera en compañía de su hermano Nicolas Chichimit, de 48 años, se les vino arriba un terrón de tierra (la mesa del arriba) sepultando literalmente al fallecido; gente de la talpetatera al lado de Don Pedro Alvarado ya no pudo salvarlo. La viuda, Isabel Acam con diez hijos pide ayuda económica. tres folios

A2.2

& avecidado en Nueva G.

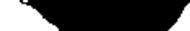
indio, natural de Sansaria, de 20 años,

Contra José María López, por homicidio 1 año.
1798.-

a Jose Ma. Icax,
indio del pueblo de

Exp. 3773.- Leg. 187.- S. Cristobal el Alto
~~-casado con Rosa Chogin~~, india de 34 años, ^{de los} Pastores
~~amancebado~~

en la casa de Pedro Solito, en el barrio del
Peru; al solicitar cenar & hospedaje se
agarraron primero Juan Bautista Sanchez, in-
dio de Cd. Vieja , de 22 años, de oficio la-
drillero en la obra de la cathedral y pues
el reo a raiz de in--sultos mútuos.

Condenado a seis años de presidio.



42.2

*30, VII /78/ Abdon, hijo natural

Contra Jose Cayetano^v Campos, indio,
soltero, de (14 a) 16 años, del barrio
de la Candelaria*
& Contra Albino Ochoa, por portar armas corta.
Año.1798.-

Exp.3774.- Leg.187.- & contra Jose To-
mas López, ^{indio, de 15 a 16 años, de} vecinos de la capital, de 16 años
preso por la ronda en el barrio de Ojo del
Agua, en la calle de las Vueltas, cerca a la
barranca, frente la casa del zapatero Mariano
Pantaleon de Campa, mestizo & su muger Josefa
Pascuala Cota, mestiza, ribeteadora de zapa-
tos a las cinco de la tarde;
Ochoa consiguió pi rarse ;

nueve folios

42.2 avecindado en Nueva G., barrio de la
indio natural de Sololá, de 45 años, viudo,
Habana

Contra Jerónimo Santos, por ~~portar armas contra~~
Año.1798.- cargador de azúcar

haber extraviado y

Exp.3775.- Leg.187.- vendido a su favor
una (arrobas y pico ~~que~~ que son cinco pilones)
de la dueña de azúcar, Lucia Alvarez, de 40
años, en vez de llevarlo a la casa de las
sras. Castro, mientras Lucia iba comprar me-
dio de frutas en la plaza mayor. Santos se me-
tio en el hospedaje de Bartolomé Marquez y
de allí vendió azúcar mediante una mucha-
cha india a diferentes casas & tiendas.

La fiadora de Lucia era Anacleta Alvarado,
de 33 años

42.2

de Antigua y vecino de Nueva G.

mulato, de 35 años, soltero, zapatero, natural

Contra Francisco Barrientos, por usar arma
blanca. Año. 1798.-

en la calle de don

Manuel Bances

Exp. 3776.- Leg. 187.- vecino de Nuava G.

en compañía de otro, no nombrado; el reo
dice que no es del el arma; y dice que el
alguacil Bonifacio Rodriguez le tiene mala
amistad por una muger con la cual iba a ca-
sarse; B. paso diez años en el presidio del
Peten a causa de homicidio, saliendo en 1796;
Sentencia: se entre [REDACTED] gue a un mro. zapa-
tero, muy apercibido !

cinco folios

A2.2 -ral del barrio del Tortuguero, Antigua
mulato, soltero, de 33 años, panadero, natu-

Contra Pedro Alcántara, por vago. Año. 1798.
alias "El Surdo" Corado y vecino de N.^a
Exp. 3777.- Leg. 187.- Guatemala

Su madre y su hermana, Juana Molina, mayor
de edad le denunció tantas (treinta según
el reo)^{vezes} por zángano a la justicia " y no
lo a travajado miseria de doze años"; de
1791 adelante ingreso unas ocho veces en la
cárcel por vago, robo y profugo;

Condenado a ~~tres~~ años presidio en el
Peten.

cinco folios

A 2.2

Contra Maria Josefa Paz, residente en
Nueva G.

Hallado en la casa "de la Enganchadas"
en el barrio del Marullero por la ronda.

" Esta muger es de aquellas que no calientan
lugar ni quieren vivir sugetas; aqui dice
no tener parientes ni casa de honrra donde
estar recogida lo que pongo en su noticia
para su gobierno"

Leg. 187

Año 1798

Exp. 3778

una hoja

42.2

muchacho, vecino de Nueva G.

Contra José León Avendaño, por estupro. Año.
1798.-

de Maria Gregoria

Exp. 3779.- Leg. 187.- Bozos, soltera,
de 18 años, de la
capital; la chica se huyó de la casa de su
madre para el Marullero por disputa a causa
del reo; como era debajo de palabra, de
casamiento y voluntariamente, se absélva
a Avendaño; Sentencia : que se le entregue
al mro. Victorio para trabajar con el.

dos folios

A 2.2

Contra Alexo Corso, apresado el domingo
17. de Junio en las afueras de Nueva G.
por la ronda por conducta sospechosa, en
compañia de una muger no nombrada .. y
tras interrogacion se sospecha que es
reo profugo del presidio
.. por alcalde del barrio del Marullero,
Juan Angel de Yturrios

Leg. 187

Año 1798

Exp. 3779 "A"

una hoja

Le SV
A2.2

Contra Lucas Crisostomo Rodriguez,
Pascual Baylon Zelada, Manuel Castillo
y José Timoteo Cerdoso

Sobre averiguar los autores de las heridas que
presenta Feliciano Vásquez. Año. 1798.-

Exp. 3780.- Leg. IX 187.- mulato, de 35
años, casado,
albañil de Nueva G., ..

Viniendo de su trabajo para su casa, andando
por el barrio de la Habana, calle de Mathias
Azeituno, dueño de los carreteros que allí
tienen, le salieron dos bultos (como el
herido creía, carreteros) dandole sin nada
más; en el careo ni uno de los cuatro pa-
recia el agresor.

Ser

dos folios

42.2

Castañeda

Mariaa. Josefa Morales & Ma. Fran.^{ca}
^{mozas}

Contra ~~vardes~~ mujeres^s; por andar en la ca-
lle a altas horas de la noche. Año. 1798.

Exp. 3781.- Leg. 187.- en el barrio del
Marullero en com-
pañia de un hombre casado no nombrado;
Fueron conducidos a la casa de Recogidas

una hoja

A 2.2

Certificacion de la visita de la cárcel
el 15. de setiembre por el alcaolde pri-
mero de Nueva Guatemala :

Contra Dionisio Perez , por estupro;
contra Josef Leon Avendaño, idem;
contra Marcelino de Leon, por robo de herra-
mientas del Cruz de Milagro.

A los primeros se instruya causa y al últi-
mo que le condena en seis meses de obras
públicas

Leg. 187

Año 1798

Exp. 3782

dos folios

A 2.2

Contra Francisco Can, indio de Patzun & Maria Tujar, india del mismo pueblo por ebrios ambos a las seis de la tarde en contrado por el alcalde del Tanque en una talpetatera del Cerro del Carmen, que mira al potrero que fue de Corona; al dia siguiente , pasado la goma parecia que no eran maridos.

Leg. 187

Año 1798

Exp. 3783

dos folios

1860
22.2

ambos vecinos de Nueva G.

Josef

& Felipe alias "El
Tunante"

Contó Cleto Andrade, por ~~vega~~. Año. 1798.-
robo

Exp. 3784.- Leg. 187.- en la tienda de

Juana Marroquin de una cantidad de ropa;
Felipe, muchacho de un pie inchado reveló
a la robada que la ropa estaba en casa de
Leona Reyes en donde se recuperó lo más
de ella;

Andrade fue condenado a dos años, "El Tunante"
a un año de obras públicas & la Leona
a cuatro meses.

cuatro folios

661
A 2.2

Contra Jose[✓] Gavilan, indio tributario
del pueblo de Sta. Isabel, afuera de
Nueva G. por herida en la cara con un
machetillo a Jose Antonio Valdes, mulato,
de 50 años, soltero, sastre, pero de exer-
cicio sirviente(en una pulperia o chicheria)
en el callejon que va de calle del Prado
para la porteria del Colegio de Niñas de
la Cruz del Milagro en el barrio del Marul-
lero .. por no quererle un quartillo de
real de agua dulce.

El herido vive frente de la casa de las
Alpires, calle abajo de la iglesia
de S. Jose

año 1798

Leg. 187 Exp. 3785

seis folios

Contra Casimiro Corzo, oficial de carpintero de Nueva Guatemala por amancebamiento con Maria Dolores Gonzalez, mestiza, de 30 años, soltera, natural de Antigua y vecina de la capital , barrio del Marullero, de oficio sigarrera. Denunciado por su hermano Manuel Gonzalez, castizo, de 32 años, coetere, casado con Felipa de Leon, el cual tiene al reo poco conveniente para casar su hermana:" le estaria mejor casarse con un indio sacatero" debiendo que Corzo solia beber & pasear los domingos y lunes como confirma su mro. carp. Fran. Flores, mestizo, soltero, de 51 años con quien trabajaba desde once años regularmente a cinco reales jornal/dia.

A2.2

de la 7a. compañía , de Nueva G.

Contra el soldado José Gavino Paredes, por
~~-ebrio.~~ Año.1798.-

Exp.3787.- Leg.187.- estupro de Maria
de la Natividad &
Josefa Máxima ,
hijas de Marcos Jose Celis & Dionisia Cór-
dova, vecinos de Nueva G.; además hirió a
Marcos; falta la causa de nueve foilos.
metido a disposición del auditor militar.
El reo es hijo de Joseph P. & de Micaela
Gonzalez, de 21 años soltero, sastre,
de color trigueño & de pelo negro.

tres folios

cinco folios

42.2

peon de albañil, vecino de Nueva G.

Crisostomo , mulato, de 26/27 años
Contra Juan^Y Monzón, por heridas que dió a
su mujer.Año.1798.- & por mala vida y
ebrio y por no mante

Exp.3788.- Leg.187.- -ner a ella y sus
dos hijas, de 14 y ocho años; su muger, Mar-
gari ta Iturbide le acusa "que en ocho años han
sido contados los dias que hemos tenido en
paz", de su sevicia y maldad, de tan crueles
golpes que no podia seguir trabajar, obli-
gandola de mendigar en la casa de sus
amos. Juana, la cuñada, golpeada tam-
bien, solicitó la ju~~sticia~~ sticia. Fue cuatro me-
ses preso, pues ella desistió de la causa.

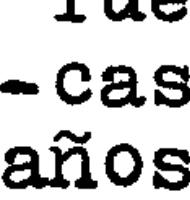
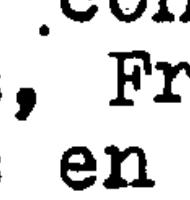
42.2

Contra Ventura Palacios, muchacho
de Nueva G. por amancebamiento &
& secuestro de

Contra Francisca Monroy, por ~~rendes chieba~~.

Año.1798.- muchacha, de la casa de su
madre, no nombrada

Exp.3789.- Leg.187.- en el barrio del

Ojo de Agua a la casa de Flora Alfaro, vecina
de la capital, la cual es consentidora del
reo; Ventura escapó en la plazuela de S. Jose
de sus guardianes de camino a la cárcel , pero
fue recapturado a la orilla del barrio del
Ojo de Agua; Ventura  fue condenado a un
año de obras públi -cas, Fran.^{ca} por el
amancebamiento de 4  años en seis meses &
la Flora a ?→ es fragmento una hoja

42.2

panadero, de Nueva G.

Josef castizo, de 22 años, soltero,
ContrarConstancio Molina, por haber intenta-
do herir a José Dionicio Córdova. Año.1798.-
vecino del barrio

Exp.3790.- Leg.187.- del Ojo de Agua,
de 50 años, de oficio probalmente pedrero..
Admitiendo a su casa a Isidro Alfaro, de 30
años & su compañero Esteban Roxas, mayor de
30 años, ambos vecinos de la capital los
cuales se habian huido del agresor tirandole
cuchilladas en una calle cercana, Molina
golpeó la puerta y [redacted] la ventana en dos
noches, según él [redacted] por que los dos le
habian herido anteriormente. seis folios

42.2 oficial del mro. Felipe Rios
mulato, soltero, de 26 años, escultor & pintor
Contra Miguel Carranza, por arma corta. Año.
1798.- vecino del barrio de S. Sebastian,
de Nueva G.

Exp. 3791.- Leg. 187.- Preso por la ronda
en el callejon extramuros ^{monasterio} del Sta. Teresa, N.G.
en frente de la casa del fiel de la carniceria
Casimiro, en estado de ebriedad; Carranza dice
que estuvo volviendo a su casa " desnudo" por-
que havia dado lavar sus trapos a las ocho
horas de la noche. Fue condenado a seis
meses de obras públ icas.

42.2

afuera de Nueva G.

avecindado en el paraxe de Canalitos
indio naborio, de 24 años, huertano violado
Contra Juan Luiz Ramirez, por haber ~~golpeado~~
~~a su mujer~~. Año. 1798.- alias "Chute"
a Maria Casilda

Exp. 3793.- Leg. 188.- Ortiz, de 16 años,
hija de la hermana

de Manuela Lugarda Ortiz, de unos 36 años ,
Manuela Silvestre Hernandez, de unos 30 años.
Del mismo delicto de la india Ma. Concepcion
Ascon, de 17 años, hija de Juana Marcelina
Ascon & de su padrasto Domingo Pacheco, ve-
cinos del pueblo de Sta. Rosa, afuera de la
capital; & por cuatro -aro de una ternera
de Don Rafael Moral  es , en compagnia de
Andres Lopes, vecino  del barrio de la Candel-
aria.

42.2

un hombre alto, " aguanacado"

Sobre averiguar el ^{agresor} de Juan Pimentel.
Año.1798.-

Exp.3794.-

Leg.188.-

castizo, soltero,
soltero, vecino de
Nueva G. ... en

la calle que va al potero de Corona, de ca-
mino a la casa de Apolinario Graxeda, zapate-
ro, a quien sirve de ribatear zapatos;
el herido quiso meter paz a dos hombres, uno
alto, aindiado, de melena prieta, y el otro
bajo de cuerpo, blanquito .. parecian más
bien forasteros y  no carniceros loca-
les ..

tres folios

670

A 2.2

Contra Pedro josef Gutierrez, mestizo, de 23 años, soltero, vecino del barrio de la Candelaria, hijo de Ma. Lucrecia G., casada por amancebamiento con Theodora Balbina Mendes ó Ximenes, de 18 años, india soltera del mismo barrio, sobrina de Josef Paulino Lambur, de 31 años, vecina de la capital de cuya casa la Theodora se huyo por maltratos que habia recibido de la muger del tio y del él "una tienda de cueros" .. a la casa de la tia de Josefa Solache, donde pasó unos dias en el cuarto alquilado por Ma. Manuela Mo~~arroy~~, mulata, de 50 años, soltera, natural de Chiquimula de la →

continuación

Sierra y avecindada hace dos años en Nueva G.
y donde hilaba y hacia cigarros...

resulta que Gutierrez llegó en la mañana
mofado del frio y descansó un rato cuando
Lambur llegó, quedando descartado que la
Monrroy fungió de alcahuata , siendo la
Solache que facilitaba a Theodora la estan-
cia con la Monrroy; los jovenes no se
conocieron.

Leg. 188

Año 1798

Exp. 3795

seis folios

42.2

& estudiante en el Colegio de los
de 16 años, hijo de D.^a Maria E.Don
Contrav José Espinosa, por ~~obrero~~. Año. 1798.-

Exp. 3796.-

amancebamiento
Leg. 188.- con Ignacia Alvarez

española, de 21 años, soltera, de Nueva G.,
hija de D.^a Sebastiana Alba; dejando la casa
por disgusto con sus hermanas, se fue a casa
de D.^a Jacoba Rodríguez, muger de D.ⁿ Josef
Gregorio Acosta; se habla de otras malas ami-
stades con el colegial D.ⁿ Julian Castro y
con un religioso y otro sugeto no nombra-
do; ya antes tubo un niñito con un ful-
nano que vive en S. Salvador; Espinosa
vendió unos platos de plata p.^a regalos p.^a el

Contra los alcaldes de los naborios del pueblo de Sta. Rosa , afuera de Nueva G. por haber herido de un machetazo a Benito Aragon, mayor de 30 años, alguacil de la ronda del barrio del Ojo de Agua (alcalde Jose Navalon) a las cinco de la tarde el lunes, 7. de Mayo, hallandose se muy ebrio & haciendo resistencia cinco de ellos; según el alcalde del Marullero, Juan Angel Yturrios, existe "cierta antipathia" entre los indios de la carniceria del Ojo de Agua con los suyos; Yturrios no pudo salir con la ronda por estar enfermo; como Arago_____n estuvo algo "picado" de chicha, pensaron _____ que no se trataba de un elemento de la ronda.

cuatro folios

vecino de N.^a G., hermano de Ma. I.

^{Don} Contrav José Melchor de Ugalde, por haber ~~fer~~
forzado a Micaela de los Santos. Año. 1798.
^{M.} india, de 23 años,

Exp. 3798.- Leg. 188.- viuda, hija de Juan
Paulino de los Santos, indio ladino del pue-
blo de Cd. Vieja, afueras de Nueva G. ...
en la casa de Don Salvador Baños, casado con
Doña Maria Ignacia de Sbaljauregui, donde
servia de chichigua; Ma. Micaela acusa al
"niño" agresor de ebrio en el acto y de ha-
ber violado a otra [redacted] chichigua anterior
y a una muchacha casi muda de la casa.
La justicia desestima el caso. ocho folios

42.2

todos vec.^{os} de Nueva G.

hija de Fran.^{co} Guerra & Fran.^{ca} Beteta

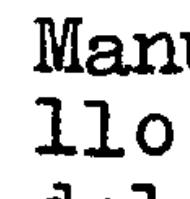
Contra Eusevia Ortiz, por ~~la drona~~. Año. 1798.
casado con Josef Ma. Mendilla. illicita amistad
Exp. 3799.- Leg. 188.- con Jose Domingo
Arroyo; Mendilla, que ya vive año y medio
separado de su muger, tratando de divorcio
le sigue pleito por pobre ante la justicia;
surprendio a su muger & a Arroyo en la calle
detras de S. Agustin & la Casa del Juego de
pelota & sufrio de Arroyo varios afrontes
& dos esquelas .. Josef Ma. Mendilla era
hijo de Manuel Men-  dilla Retaluleu.

ocho folios

A2.2

Contra Josef Miguel Castro, español,
de 33 años, viudo, matador de ganado
y cuñado de

Contra José Mendizaval, por golpes → ~~en su casa~~
Año.1798.- mestizo, de ²⁹ ₃₃ años, texedor &
tratante de ganado

Exp.3800.- Leg.188.- & contra Bernabe Antº
^{de Salazar} Mogollon Galvez y , mulato, de 25 años, pla-
tero, casado & un tal Manuel .. todos vecinos
de Nueva G. → por golpes/heridas a Juan Pablo
de Avila y a su muger Luciana Miranda, dueños
de una chicheria en Cd. Vieja & pues a los
justicias, el alcalde Pedro de Alcántara Pereira
y al regidor mayor  Manuel Sánchez; los
reos andaban a caba  llo y ebrios en com-
pañía de unas mugeres " del rumbo ". 34 folios
e.o Gordiana Josefa Quiñones

42.2 Victoria laria
casado con Marcelina b.º de la Cande-
mulato libre, de 30 años, vecino de Antigua,
Contra Faustino Tunches, por(ladrón). Año. --
1798.- haber comprado en

Antigua dos mulas
Exp.3801.- Leg.188.- a Josef Ribara
hombre de color prieto, pelo crespo,
que fueron robados a Miguel Hidalgo, vecino
de Jalapa; Tunche llegó de las salinas y está
sufriendo de tabardillo; Tunche compró de
buena fe en venta pública; confirmado so
honradez por el alcalde mayor Montufar, fue
liberado.

ACTUACION JUDICIAL

42.2

de 15/16 años

Simona de vecina del barrio de la Hermita

Y Jesus Pineda^{6 Turcios} demanda a José María Lara, ~~1798~~ Año 1798. - → haber robado alias "Maronche" cantidad de ropa Exp.3802.- Leg.188.- de su rancho ^{Sospechado de} ladero.

Don Felix Joseph Solorzano, de 35 años ^{creía} reconoció el chamarro del reo, enmendado, que había dejado allí por otro mejor; una tabaquera se encontró con Maria Lopez, la muger de Lara; el ladrón ^{desconocido} se aprovechó de la ausencia de sólo una hora ^{Don Jacinto} de Simona de su rancho, en el potrero  de Samayoa. El reo es mestizo,  de 49 años, carpintero ^{de telares} ocho folios vecino de la capital

A2.2

cantero en la obra de la cathedral
indio de S. Cristobal, de 22 años, ~~soltero~~
~~casado~~
Contra Juan Agustín Pérez, por ~~ladrón~~. Año.
1798.- golpes & insultos

Exp.3803.- Leg.188.- & contra Ildefonso Aguilar, indio del pueblo de S. Pedro de las Huertas, afuera de Nueva G., de 41 años, viudo , cantero por idem a Don Juan Cesario de Cobár^{42 años}, receptor de la garita de la Asunción & a su muger en la esquina del monasterio de la Concepción & a Josef Martin^{25 años} Manríque & su cuñada Fermina &  Manuela Joséfa Ruiz, casado con Manuel Vi^{30 años} var y a su hija Theodora .. condenados a seis meses de obras publicas siete folios

Barrio del * Ojo de Agua

alias " Curita" , vecino de Nueva G.
Contra Vicente Bolaños, por ~~el ladrón~~. Año. -
1798.-

haber arrastrado de su cama el dia de su
Exp. 3804. - ^{alas} Leg. 188. - parto a su concubina
Felipa Caseros .. hasta de quererla matar, lo
que no se verifiquó por haber salido varias
vecinas .. murio uno de dos fetos que pario
y la Felipa al dia siguiente .. enterrada en
el cementerio del hospital de S. Juan de Dios ;
testigo: Balthasara Albolario, vecina del bar-
rio de *S. Seb. ^{an}, frante del alfarfar de
Peña , hija de Rosa  lia Polanco, de 19
año ..

tres folios

onze folios

42.2

harriero

mita

mulato, de 25 años, soltero, vecino de la Er-

Contra Juan Isidro Melgarejo, por ~~vago~~. Año.

1798.-

Catana

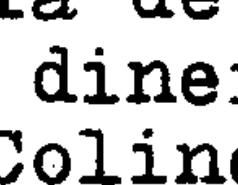
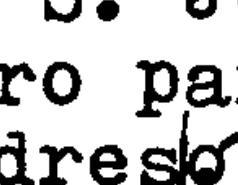
heridas a su concu-
bina Ursula Pacheco,

Exp.3806.-

Leg.188.-

mulata libre, de 25 años, soltera, vecina del
barrio de la Candelaria; el hecho se pasó a
las cinco de la mañana tras una borrachera
de un velorio en la casa del agresor, con
el cual esta cinco años arrimado y tiene una
critura; además se le acusa de estafas ~~asus~~
dueños de recuas,  Juan José & Miguel
Montenegro. Ambos
meses obras publicas vel reclusion.

mestizo, de 19 años, zapatero, vecino de Nueva
Contra Gregorio Alpirez, por ~~hija~~ portar ar-
ma prohibida. Año. 1798.- al salir de la

Exp. 3807,- Leg. 188.- casa de su concubi-
na Tiburcia Colindres
^{Vieja de Perez}
en la calle de la Botica, barrio del Ojo de
Agua, con la cual tiene dos hijos;
el reo se quiso cambiar de trabajar del mro.
zapatero Fernando Morales al mro. Jorge Juarez
el primero en los Jocotaes de la Ermita, el
segundo junto a la iglesia de S. José; el reo
dice que ya depositó  dinero para casarse
con Ana vel Tiburcia  Colindres  Torres.
Fue liberado. ocho folios

A 2.2 hijo de Jacinta Azevedo

Contra Josef Isidro Azevedo alias "Sancochado", mestizo, de 30 años, soltero, panderero, natural de Antigua y vecino de Nueva G. ; ultimamente trabajó en las salinas & en el hornorio ^{en Tepapa} Antonio Patas, casado con Manuela Platera; ... por heridas (el año de 1791) a Mariano Aguilar, mestizo, de 40 años sirviente en casa de Don Luciano Go, casado con Juliana Garcia, de Cd. Real, Chiapas; el hecho se pasó frente la casa del finado Don Diego Peinado, al haber salido de la chichería de Bonifacio Rogel alias Fresada, casado con Gervasio Pacheco, de 38 años, en compañía de (Cir iaco?) Vivimos & Andres Vivimos

b14
tres folios

A 2.2

Contra ladrones , uno alto, blanquillo & dos muchachos, uno prieto, de Nueva G. que hurtaron al hermano (de la 3a. orden) Luis Moraira, mro. de texedor en el barrio de S. Sebastian, de su obrador 57 varas de cotín azul fino & 70 varas de color basto, que querian vender primero a Josefa Castro alias "Mico", mulata de 25 años, casada, de Nueva G., y pues vendieron a Dona Josefa Iriondo, española, de 25 años, viuda , en su tienda; Bonifacia Chalana era la intermediaria; tambien a Don Miguel Coronado querian vender el botín .

Leg. 188 Exp. 3809

Año 1798

A2.2

hijo de Jose M^a. Arriola
texedor, vecino de Nueva G.
Josef de 28 años, viudo, pardo libre,
Contra^V Bárbaro Arriola, por ratero. Año. 1798.
& por vago

Exp. 3813.- Leg. 188.- por haber comprado
a Andres Jacinto, ^{alias "Guache", murió en 1802, a los 27 años, casado con} que vivia cerca del conven-
to de S. Farn. el Alto unas naguas & huipil,
que jacinto havia hurtado de la casa de Do-
minga Juarez, hermana de *Maria Anselma Juarez
mientras vendia maiz en la plaza & su marido,
Lorenzo Sanchez, indio, natural de Cd. Vieja
se fue a su cuñada; fue condenado a cuatro
meses de obras públ^{icas}; em Marzo de 1800
fue otra vez preso  por hurto a una muger
^{M^a, Marcedonia Ruiz} llamada "Tiburonaa", estando jugando bolas en la
casa de las Sigualas... 25 folios

A 2.2

dero en Nueva G.
mulato, natural de Quetzaltenango, pana-
Contra Jose maria Gonzalez, alias "Buen
Amigo" por robo de 800 pesos y alhajas
de plata de dos baules de Sebastian
de Aguilar, ex-vecina de Nueva G., en
casa de Ana Josepha Alpirez en la causa
iniciada el año de 1795 sigue sentencia
en seis años del presidio de Omoa, pa-
sando dos años en obras publicas en
la capital y mas 50 azotes

Leg. 188

Año 1798

Exp. 3814 "A"

dos folios

42.2

Contra Marcelino Grajeda, por el robo de un
tercio de tinta. Año. 1795.-

Exp. 3487.-

Leg. 176.-

A2.2 hijo de Remigio Ant.^o, mulato & Josefina
 "indio", natural del barrio de la Candelaria
 sic!
 mayor de edad, soltero, alias "Mico"

Contra José María Paz, por fugo. Año. 179⁹₁.-
 de oficio devanador & ratero reincidente
 Exp. 3826.- Leg. 189.- & robo de ropa
 a Ofreciano Zoto, de 25 años, originario del
 Chol, labrador y casado ... dando una vuelta
 por el Cerro del Carmen, encontró una partida
 de jugadores, pidiendo el Mico al Zoto "un
 de a dos" y al no concederlo tiró gaznatones
 y defendiéndose perdió su chamarra y el som-
 brero, ayudado el "Mico" por dos compañeros del
 juego. El reo había siete ^{veces} ingresado a la
 cárcel por vago & ratero; además se le
 acusa del homicidio de Josef Ma. el Cachorrito
 catorce folios

-tero

A2.2 panadero y por falta de trabajo carre-
natural de Tecpan Guatemala, oficial de
mulato, de 17 años, y Monrroy

Contra Martín Ximenez, por heridas. Año. 1790.
Marcélo

Exp. 3827.- Leg. 189.- natural del valle
de Sansaria, de 27 años, casado con Maria
Manuela de la O Villa vicencio .. Y vino a la
capital trabajar p.^a pagar lo que havian pre-
stado p.^a a su muger, con el carretero Manuel
Mendoza .. andando con un muchacho en la calle
tras los muros de S. Fran. ^{co} para la Laguna
se metio el agresor tirandole unas cuchi-
lladas, llegando una ^{28 años} muger llamada Josefa ^{Vela}
que abrazó al agresor ^{que} quitandole el puñal.
Resulto que era otro Martin el agresor. ^{94er}
^{onje folios}

42.2

plaza vieja de Nueva G.

aprendiz del mro. barbero Hippolito, en la
Contra Domingo Díaz, por homicidio. Año. 179⁸.

Exp. 3828.- Leg. ~~ixxxix~~ 189.- en Manuel
Ardon, mayor de 21 años, vecino de la capital
por disputa & riña .. en la calle de las ^{co}panaderas Estrada, subiendo para S. Fran.
la mañana del 9. de febrero de 1798, muriendo
cinco días mas tarde en el hospital;
la victima tambien era oficial de barbero,
trabajando con el mro. Victorio.

diez folios

42.2

Cayunba Juárez

naborio del pueblo de Petapa, hijo de Vicenta
Contra Jacinto Juárez, por ladrón. Año. 1798. -
alias "Siquil"

Exp. 3853.- Leg. 190.- de bestias & por
maltatos a su muger
Ines Josepha, ^{India} salinera, vecina del pueblo de
Petapa & natural de Cd. Vieja, casado con el
reo de 18 años con siete hijos, los cuales no
solo no alimentaba sino acusaba su muger de
haberlos de su padrasto Gabriel y el reo ten-
tó tres veces a matar a su muger & Gabriel;
Preso, se huyo y sacó a una muger del deposito
del acalde de Cd. Vieja; el reo había ro-
bado varias bestias

42.2

hijo de Severina Castilla
 & ^{mentiroso sic!} mulato; soltero, de 21 años aprendiz de pintor
 Contra José Santos Castilla, y Juan de Dios
 Montes de Oca, por ladrones. Año. 1798. - ^{texedor}
 mulato, de 25 años, casado ^{oficial de} & estafadores de
 Exp. 3858.- Leg. 190.- cuatro platos de
 plata a don Juan Bautista de Marticorena en
 nombre - fingido - de don Juan Rosales - 42 años
 todos vecinos de Nueva Guatemala. Mro. pintor
 Los platos fueron encontrados enterrados en
 el rancho de la madre de Castilla, en la calle
 principal del barrio de la Habana; & dos cu-
 biertos robados se localizaban, uno con
 el lozero Fran. ^{co} "Menesio" ^{44 años} Alvarez en el barrio
 de la Habana & con ^{doña Ma. Andrea Muñoz.}
 tintorera ^{57 años}

42.2

soltero, harriero
criollo del valle de Sansaria, de 21 años,
Contra Dionicio López, por ladrón de un ca-
ballo.-Año.1798.- en el llano de la
Culebra, que perte-
Exp.3872.- Leg.190.-nece a Pedro Mariano
Pinula; vecino de Pineda
el caballo estuvo en el potrero de Gerardo
Morales y fue reconocido como robado por un
elemento de la ronda de Cd. Vieja cuando
López lo tiene frente una chicheria, con
una jaquima & hojas de sal. López dice que
Josef Victoriano le habia prestado el
caballo. - Condenado a seis meses de obras
públicas.

dos folios

42.2

mozo , vecino de Las Monjas

Contra José Ignacio Franco ~~de~~ por heridas ~~de~~
~~den~~ Juán Gómez. Año.1798.-
en la labor de a Micalea Anto-

Exp.3892.-

Leg.191.-

nia Vivar,

vecina de Nueva G.,
viuda, de 46 años, asistiendo como "chaperona"
de Felipa Torres , cuya madre habia encomen-
dado a ella su hija, a un casamiento el 2. de
diciembre de 1798 a las siete de la noche
"estando en la enramada, llego el Franco abra-
zando a la Felipa ,  por lo que(Vivar)le
dijo no le cuadrava aquellas lizuras y
evitó aquel procedimiento." poco despues vol-
vio y le dio una estocada ..

A 2.2

Leg. 191 Exp. 3893

Contra Don Blas José Sanchez, vecino de Nueva Guatemala , casado con Encarnación Iriondo, condenado a dos años presidio del Peten; él acusa a su muger de varios concubinatos con Manuel Flora cuando Sanchez estuvo como escribano del alcalde mayor en Escuintla, pues en la capital con Don Felipe Guevara, quien nunca fue condenado, pues don Cristobal Pareja, quien fue desterrado, lo mismo Manuel Ferrer & últimamente con un tal Greorio, administrador del potrero de don Juan Rubio; dice que su muger vivia en su rancho junto al convento sirve de nada mas dero de Sodoma".." Casa Nueva..

agostino,"que no le que de un aposenta- pide ponerla en la

Año 1798

33 folios

A2.2

Don Blás Sánchez, es procesado por ladrón. Año.
1799.-

Exp. 3893.p

Leg. 191.-

tres folios

A2.2

vecina de Nueva G.

Contra Juana Monzón, esposa de Manuel Men-
doza, por vivir amancebada con José María Avendaño. Año. 1798.- soltero, tambien de la
capital .. desde

Exp. 3903.- Leg. 192.- onze años , según

declara el mro. Josef Sinfooro Lopez, de 43
años, en cuya casa vive el joven, que ya estu-
vo preso en dos ocasiones a causa de ella ;
llegando la Monzon una vez a la casa de Lopez
buscando a Avendaño, (Lopez) "hasta decia" que sino
(Lopez) savia hera su amigo el muchacho,
a lo que le dijo (Lopez) "era una descarada"
.. respondia: "que su casa no era un santuario!"

A2.2 en el Rio de las Vacas
mozo de la labor de don Fran.^{co} Garcia

Contra Juan Bautista -Indio- por ~~asesinato~~,
Año.1798.- naborio heridas de

cuchillada en Josef
Exp.3907.- Leg.192.- Norberto Hdz., indio
naborio del Rio de las Vacas,^{33 años} casado .. el 15.
de Julio, de camino a su casa , de regreso de
la misa .. preguntando al agresor " por que
habia hidio decir a su amo Garcia que él, Josef
tenia allí cuartones".. & que era un soplón ..
Testigo Fran.^{co} de Luna, indio naborio de las
Vacas, de 63 años, de  camino a su sementera
en Canalitos, la vica  tima estuvo dos sema-
nas en el hospital. 
 cincoco folios

42.2

A2.2

Contra Luciano Barahona, por cuatrero. Año.
1798.-

Exp. 6409.-

Leg. 290 A.-

ACTUACION.- Criminal.

19 de agosto de 1798.; Cabesa de proceso, iniciado por el Comisionado en el pueblo de Santa Cruz Quiché, alcaldía mayor de Sololá, contra Manuel Toj, por cuatrero.

A1.1. exp.57804 leg.6942